



Informe sobre protestas sociales en la provincia de Buenos Aires (año 2019)

Autores/as:

Paz Cabral, Micaela Gutiérrez, Valeria Rapan, Ailin Reinoso y Francisco Saman.

PRESENTACIÓN

El presente informe realizado por el Observatorio de Políticas de Seguridad de la provincia de Buenos Aires (OPS) radicado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, presenta los datos sobre las protestas sociales registradas durante el año 2019 a través de medios de comunicación en tres grandes partidos de la provincia de Buenos Aires: La Plata, General Pueyrredón y Bahía Blanca. Además, incluye datos sobre otros dos partidos, Berisso y Ensenada, lo cual permite presentar dinámicas regionales en la zona del Gran La Plata.

Tal como hemos señalado en nuestro *Primer informe sobre protestas sociales en la provincia de Buenos Aires (primer semestre 2019)*¹, el derecho a la libertad de expresión, el de peticionar a las autoridades y el de asociación (o el de reunión) son derechos fundamentales. Por lo cual, la protesta social constituye un derecho fundamental en las sociedades democráticas, que a su vez permite la ampliación y el cumplimiento de los demás derechos humanos. Retomando a Pereyra, Pérez y Schuster (2017)², entendemos a la protesta social como “acontecimientos públicos contenciosos de un actor social que implica esfuerzos para movilizar recursos” (p. 578). Por su parte, en términos operativos definimos a una protesta como una acción que incluye a) **una demanda** (sin tratarse entonces de iniciativas puramente expresivas) y, b) **la movilización de actores en el espacio público**. Así, nuestra definición se orienta a registrar acciones de protesta desarrolladas en el espacio público (calles, plazas, dependencias de gobierno) o en espacios privados de acceso público (bancos, puertos). De esta manera, la definición de protesta excluye las acciones desarrolladas en espacios privados (como, por ejemplo, fábricas).

En términos temporales, analizamos las protestas sociales ocurridas durante el año 2019, es decir, entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019. Y a nivel espacial delimitamos, en un primer registro, a tres partidos de la provincia de Buenos Aires: **La Plata, General Pueyrredón y Bahía Blanca**. Estos tres partidos fueron seleccionados a partir de un criterio poblacional: exceptuando a los partidos del conurbano bonaerense³, ellos son los más poblados de la provincia⁴ y tienen como cabecera a tres de las ciudades más grandes de la misma (La Plata, Mar del Plata y Bahía Blanca). El análisis de las dinámicas de las protestas en estos tres partidos constituye la primera parte de este informe. Por su parte, a

1 Galar, S. (Coord.) (2019) Primer informe sobre protestas sociales en la provincia de Buenos Aires (primer semestre 2019). La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Recuperado de: <http://observaseguridad.fahce.unlp.edu.ar/OBSERVATORIO7.pdf>

2 Pereyra, S., Pérez, G. y Schuster, F. (2017). “Tendencias de la protesta social en Argentina, 1989-2007”. En P. Almeida y A. Cordero Ulate (Eds.), *Movimientos sociales en América Latina: perspectivas, tendencias y casos*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CLACSO.

3 Entendemos que el conurbano bonaerense posee dinámicas particulares por lo cual optamos por seleccionar partidos que no formaran parte de dicho espacio geográfico y político.

4 El partido de La Plata tiene 654.324 habitantes según el Censo 2010, representando al 4,19% de la población provincial. General Pueyrredón, por su parte, tiene 618.989 habitantes, 3,96% de la población bonaerense. Finalmente, Bahía Blanca, con 301.572 habitantes, el 1,93% de la población.

partir de nuestro interés por dar cuenta de dinámicas regionales en la zona de influencia de la capital provincial, incorporamos en un segundo registro a otros dos partidos, ciertamente con menor peso en la población provincial: **Berisso** y **Ensenada**⁵. El análisis específico de estos partidos menos populosos constituye la segunda parte de este informe.

Las unidades de análisis de la presente investigación son las protestas sociales ocurridas en los partidos seleccionados. La información mínima a partir de la cual se considera una unidad de análisis es la fecha y/o el lugar de realización, la demanda y el actor movilizado. Identificamos a las unidades de análisis a partir de su publicación en medios de comunicación provinciales y locales, principalmente gráficos pero también radiales, siempre en sus versiones *web*. Incluimos en el registro tanto la información escrita en noticias como aquella presente en las fotografías, videos y audios incluidos en los artículos. Se trata de un estudio que se vale de los medios de comunicación como fuente para el análisis de las protestas sociales, por este motivo es una investigación que se limita a sistematizar únicamente las protestas registradas por los medios de comunicación. Dicho de otro modo, el presente estudio no abarca la totalidad de las protestas sucedidas en los partidos analizados, sino todas aquellas que fueron registradas por los medios de comunicación seleccionados.

El estudio incluye el registro de tres categorías de medios de comunicación. Con “prensa de referencia” referimos a medios tradicionales en las ciudades donde son editados, en general aquellos más vendidos o que en la actualidad mantienen sus versiones en papel. Su carácter “de referencia” se vincula a las posibilidades de ejercer influencia en las agendas mediáticas y políticas. En términos concretos, se trata de *El Día* (La Plata), *La Capital* (General Pueyrredón) y *La Nueva* (Bahía Blanca). Con “medios complementarios” referimos a proyectos periodísticos, empresariales o sin fines de lucro, que por su enfoque, diferente al de los medios de referencia, permiten incorporar información sobre protestas al estudio. Con “medios ampliatorios”, finalmente, referimos a un número diverso y más numeroso de medios de comunicación, tanto gráficos como radiales, que aportan información o perspectivas sobre las protestas ya relevadas. Estas fuentes fueron revisadas diariamente por el equipo que lleva adelante la investigación, incluyendo sábados, domingos y feriados.

RESUMEN

El informe sintetiza los datos sobre protestas registradas durante el año 2019 a través de medios de comunicación en tres grandes partidos de la provincia de Buenos Aires: La Plata, General Pueyrredón y Bahía Blanca. Además, al incluir datos sobre Berisso y Ensenada, el informe muestra dinámicas regionales en la zona del Gran La Plata.

I. En relación a las protestas registradas en los partidos de La Plata, General Pueyrredón y Bahía Blanca, el informe muestra las siguientes tendencias:

- **De las 1073 protestas registradas, más de la mitad se produjeron en La Plata.** El total de protestas se dividió entre los partidos de la siguiente manera: 56,1% en La Plata, 33% en General Pueyrredón y 10,9% en Bahía Blanca. Durante el año 2019 se registró un promedio de 4,3 protestas por día hábil entre los tres partidos analizados.
- **Los reclamos asociados al trabajo y a la cuestión del hábitat ocuparon un lugar fundamental en la protesta social.** El 17% de las protestas registradas estuvieron motivadas por reclamos “laborales”, el 13,3% constituyeron demandas por “vivienda e infraestructura” y el 13% por cuestiones “salariales”. Así, 4 de cada 10 de las protestas registradas estuvieron vinculadas centralmente con reclamos asociados al mundo del trabajo o a la cuestión de la vivienda y el hábitat. El análisis evidencia la vigencia de la centralidad de las demandas más “clásicas” (como aquellas vinculadas al salario y las condiciones de trabajo) pero también el peso de otras relacionadas a la “vivienda e infraestructura”, a cuestiones de “política económica” y pedidos de “justicia”, entre otras. Asimismo, muestra la gran heterogeneidad de las demandas movili-

⁵ Según el Censo 2010, el partido de Berisso cuenta con 88.470 habitantes (0,57% de la población principal) y Ensenada con 56.729 (0,36% del total).

zadas por quienes protestan.

- **Los sectores “no organizados” fueron los más movilizad**os: mirados en conjunto, los/as “vecinos/as” y “trabajadores/as no sindicalizados/as” fueron los principales sectores convocantes en el 53,5% de las protestas, es decir, en más de la mitad de ellas. El sector que más convocó a la protesta fueron los/as “vecinos/as”, seguido por los “sindicatos”, luego por los/as “trabajadores/as no sindicalizados/as” y posteriormente por las “organizaciones sociales”.
- **Se destaca la centralidad de los/as “vecinos/as” en la convocatoria a protestas con múltiples y heterogéneas demandas.** La mayoría de las protestas con demandas de “vivienda e infraestructura”, pero también de aquellas por “justicia”, por “educación pública”, por “seguridad”, por “derechos del consumidor”, “ecológicas”, por “salud pública” y por “institucionalidad”, fueron convocadas por “vecinos/as”. Por otro lado, la mayoría de las protestas con demandas “laborales”, “salariales”, por “seguridad social” o por “política económica” fueron convocadas principalmente por los/as “trabajadores/as no sindicalizados”, por los “sindicatos” y/o por las “organizaciones sociales”. Finalmente, la mayoría de las protestas con demandas por “derechos humanos” fueron convocadas por el “movimiento feminista y LGBT+”.
- **El 30,5% de las protestas se dirigieron hacia los municipios, quienes fueron los actores más demandados.** Seguidos en importancia se encuentran el “gobierno nacional” y el “gobierno provincial”, ambos con el 18,5%. La centralidad del “gobierno municipal” como el principal actor demandado se evidencia en una diversidad de protestas: la mayoría de los reclamos por “vivienda e infraestructura”, por cuestiones “laborales”, por “seguridad social” y por cuestiones “ecológicas” se dirigen hacia dicho actor, así como también muchas de las protestas con demandas “salariales”, por “salud pública” y por “educación pública”.
- **El formato más frecuente de las protestas fue la “concentración”,** es decir, una modalidad de reunión en el espacio público en la cual el objetivo central es visibilizar la presencia de un grupo que apoya ciertas consignas. Las concentraciones conformaron el 40,3% de las protestas. En segundo lugar, con el 22,3%, se ubicaron los “cortes de calles” organizados. Y, luego, la “marchas”, con 20,2%. Resulta significativo que el 47% de las protestas cuyo formato principal es el “corte de calle” fueron convocadas por “vecinos/as” y “trabajadores/as no sindicalizados/as”, lo cual permite pensar que esta forma de protesta es utilizada en la actualidad por una heterogeneidad de actores en función de diversas demandas y no solo por las organizaciones tradicionalmente asociadas a los cortes y piquetes.
- **En casi la mitad de las protestas se evidenció algún tipo de interrupción al tránsito vehicular.** El 48,7% de las protestas implicó cortes al tránsito: el 43,1% de las veces de manera total y el 5,6% de forma parcial, es decir dejando una vía libre para la circulación. En el 35,8% de las protestas no se evidenciaron cortes al tránsito, mientras que para el 15,5% no contamos con información o es difícil de especificar.
- **Fueron pocas las protestas que incluyeron paro de actividades.** En el 69,2% de las protestas no se registraron paro de actividades, es decir, no se afectó la actividad laboral de los sectores participantes. Mientras que sí se registró paro en el 15,7% de ellas. Cabe aclarar que en el 15,1% de los casos este dato fue difícil de determinar.
- **En la gran mayoría de las protestas no se registraron daños.** En el 96,4% de los casos no se registraron roturas de bienes públicos, daños en paredes, personas heridas ni roturas de bienes de terceros. Solo se registraron daños en el 3,3% de las protestas.
- **Las protestas más comunes fueron desarrolladas por grupos pequeños.** El 29,4% de las protestas fueron “minoritarias” (de menos de 50 personas) y el 22% fueron “reducidas” (entre 50 y 100 personas). Por otro lado, el 17% fueron “grandes” (entre 100 y 500 personas) y el 9,8% fueron “muy grandes” (más de 500 personas). No disponemos de información o es difícil de determinar en el 21,9% de los casos.
- **Se desarrollaron varios casos de protestas “simultáneas”, es decir, reclamos en diferentes zonas del partido, realizados el mismo día y de manera coordinada.** En el 18,4% de las protestas se produjeron acciones simultáneas, lo cual evidencia un cierto nivel de organización por parte

de los actores para sostener actividades coordinadas.

- **Una gran cantidad de protestas estuvieron vinculadas a otras, lo cual muestra un considerable nivel de conflictividad y organización.** El 44,5% de las protestas se vincularon a otras realizadas durante el mismo mes, es decir, a otros reclamos en el marco de un mismo conflicto y demanda. Es decir, un poco más de 4 cada 10 protestas implicaron demandas sostenidas en el tiempo. Por su parte, el 49,4% de los reclamos no estuvieron vinculados a otros y en el 6,2% de los casos no hay información o el dato resulta difícil de determinar.
- **La mayor cantidad de protestas se produjeron en los meses que van desde abril a julio.** En los meses de enero y febrero se registraron las frecuencias más bajas, momento a partir del cual empieza una curva ascendente que llega a su pico en abril y posteriormente desciende paulatinamente hasta diciembre. A su vez, **el 90,3% de las protestas se produjeron en los días de la semana.**
- **Se destaca la importancia de las protestas que responden a dinámicas locales, es decir, que se desarrollan en el ámbito de un partido y que tienen un alcance limitado dentro de esa jurisdicción.** El 70,2% de las protestas registradas responden a dinámicas locales, el 18,4% a dinámicas nacionales, el 7,5% tienen un alcance provincial y el 3,9% son regionales.

II. En cuanto a las protestas registradas en los partidos de Berisso y Ensenada, el informe muestra las siguientes tendencias:

- Durante todo el 2019 se registraron 70 protestas en Berisso y 15 en Ensenada.
- En Berisso los reclamos por “vivienda e infraestructura” y los asociados al mundo del trabajo (“laborales” y “salariales”) encabezaron la lista de las principales demandas. Por su parte, en Ensenada la mayoría de las protestas tuvieron demandas “laborales”.
- Los sectores organizados fueron los más movilizadas. En Berisso, los “sindicatos” y las “organizaciones sociales” fueron quienes más convocaron a la protesta. De igual modo, en Ensenada los “sindicatos” encabezaron la lista de “principales sectores convocantes”.
- En el partido de Berisso el “gobierno municipal” resultó el principal actor demandado. Por otro lado, llama la atención que en Ensenada la mayoría de los reclamos se dirigieron hacia las “empresas”.
- En Berisso el “formato” más utilizado en las protestas fue el “corte de calle organizado”, seguido por las “marchas” y, luego, las “concentraciones”. Por su parte, en Ensenada fueron mayor cantidad las “concentraciones”, seguidas por las “marchas”, y después por los “cortes de calle organizados”.

I. LA PROTESTA SOCIAL EN LOS PARTIDOS DE LA PLATA, GENERAL PUEYRREDÓN Y BAHÍA BLANCA

I. 1. Demandas sociales: la centralidad de los reclamos asociados al trabajo y el hábitat

Durante todo el año 2019 registramos 1073 protestas en los partidos de La Plata, General Pueyrredón y Bahía Blanca. De ellas, 602 se produjeron en La Plata (es decir, el 56,1%), 354 en General Pueyrredón (el 33%) y el 117 en Bahía Blanca (el 10,9%).

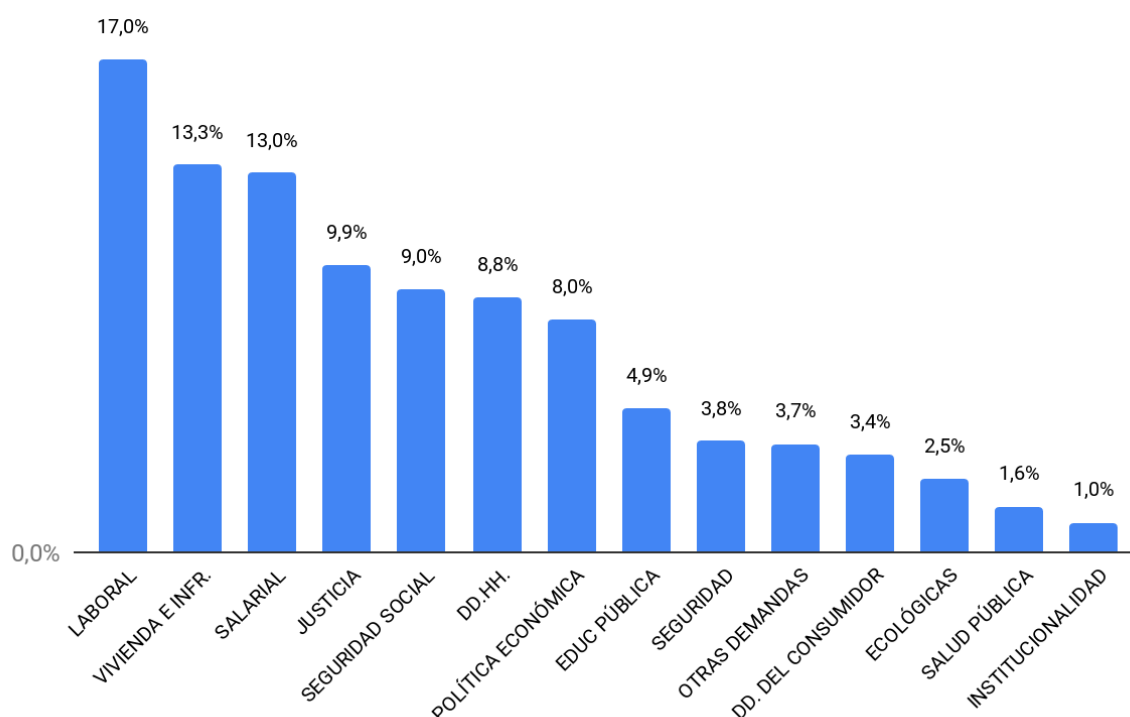
Al indagar por la “demanda principal” de las protestas registradas en los tres partidos seleccionados (analizados en conjunto), es posible observar que los reclamos asociados al trabajo y el hábitat ocupan un lugar fundamental. La variable “demanda principal” refiere al motivo central por el cual los/as actores/as reclaman, al porqué se realiza la protesta y qué esperan obtener quienes se manifiestan. El 17% de las protestas registradas están motivadas por reclamos “laborales”, el 13,3% constituyen demandas por “vivienda e infraestructura” y el 13% por cuestiones “salariales”. Estas tres categorías suman el 43,3% de las demandas principales de las protestas. **Así, 4 de cada 10 protestas registradas están vinculadas centralmente con reclamos asociados al mundo del trabajo o la cuestión de la vivienda y el hábitat.**

A su vez, el 9,9% de las demandas principales de las protestas son por “justicia”, categoría que alude a reclamos al poder judicial, pero también a otras instancias estatales y no estatales, generalmente

asociados a casos concretos de violencias y a pedidos movilizados por las personas interesadas (o familiares de víctimas) para que se condene o castigue a los/as presuntos/as responsables. Se destacan asimismo las protestas por temas de “seguridad social” (que incluyen manifestaciones por planes de empleo, jubilaciones y pedidos de alimentos) que constituyen el 9% de las protestas y por “derechos humanos” que son el 8,8%. Esta última categoría, incluye demandas asociadas a temáticas de género, diversidad y derechos sexuales⁶, las cuales son las más frecuentes, así como a la denuncia de la violencia institucional y de delitos de lesa humanidad. También son importantes los reclamos asociados a críticas a la “política económica” que constituyen el 8% de las protestas.

Por otro lado, se destaca la menor frecuencia de los reclamos por “educación pública” (4,9%), “seguridad” (3,8%), “otras demandas” (3,7%), “derechos del consumidor” (3,4%), “ecológicas” (2,5%), “salud pública” (1,6%) y por “institucionalidad” (1%).

GRÁFICO 1. DEMANDA PRINCIPAL DE LAS PROTESTAS (2019). TOTAL⁷. PORCENTAJES⁸.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

Al analizar de manera específica las demandas principales de las protestas en cada uno de los partidos seleccionados es posible observar tanto algunos puntos en común como ciertas particularidades. En los tres partidos seleccionados la demanda principal con mayor frecuencia es la “laboral”: en La Plata constituye el 16,8% de las protestas, en General Pueyrredón el 17,5% y en Bahía Blanca el 16,2%.

En el caso de La Plata, el reclamo “laboral” (16,8%) es seguido en orden de importancia por las demandas de “vivienda e infraestructura” (14,8%), “salariales” (12,8%), “justicia” (11%), “derechos humanos” (8,3%), “seguridad social” (7,1%) y “política económica” (6%). Por otro lado, menor peso

6 La categoría “derechos humanos” incluye tanto demandas por la ampliación de derechos (demandas por la legalización del aborto, por ejemplo), ciertamente mayoritarias, como impugnaciones a la ampliación de derechos (demandas contra la legalización del aborto, por ejemplo). Esto se debe a que la categoría indica un tema de la demanda antes que la orientación político-ideológica que los actores otorgan a su reclamo.

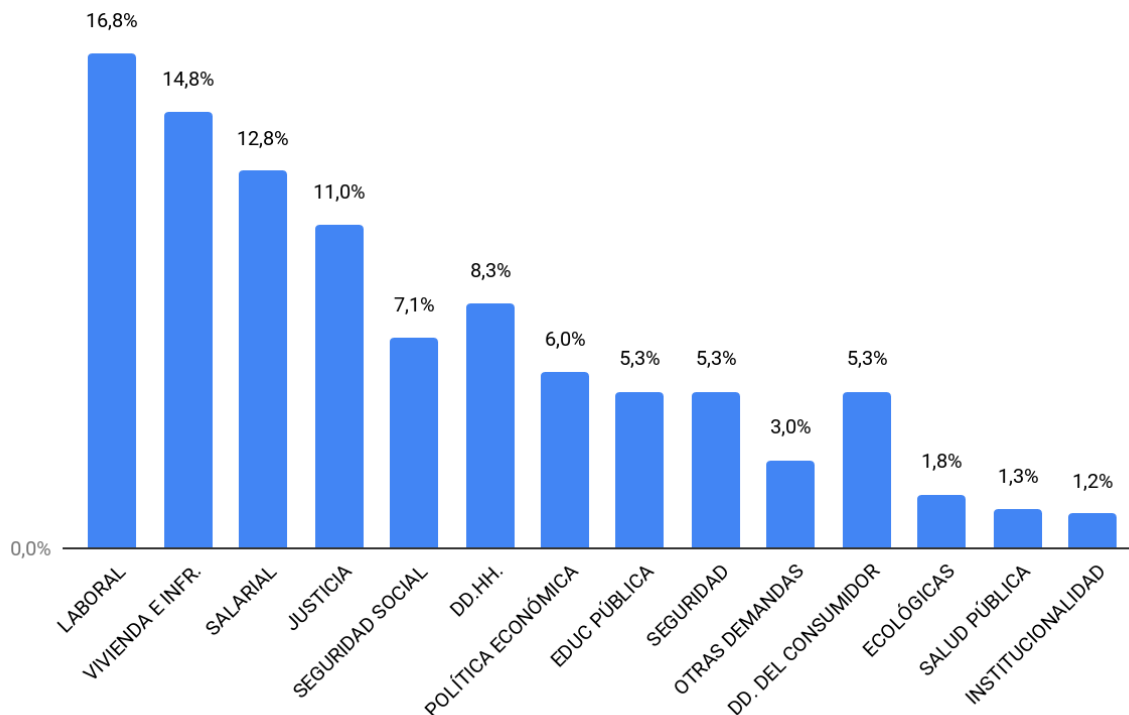
7 Remite a los datos correspondientes a la suma de los tres partidos analizados.

8 Salvo excepciones, en los gráficos que integran el presente informe, en particular en aquellos “de barra”, no se incluyen categorías cuyo porcentaje sea menor a 1%, en general correspondientes a las categorías “difícil de determinar” y “sin información”. Por otro lado, como consecuencia del redondeo, es posible que algunos porcentajes no sumen el 100%, sino una mínima diferencia porcentual, por ejemplo 99,9% o 100,1%.

tienen las demandas por “educación pública”, “derechos del consumidor” y “seguridad” (cada uno con 5,3%), “otras demandas” (3%), “ecológicas” (1,8%), “salud pública” (1,3%) e “institucionalidad” (1,2%).

Comparando estos datos con las cifras del análisis general (de los tres partidos en conjunto) se observa que en el partido de La Plata tienen mayor peso relativo los reclamos por “vivienda e infraestructura”, “justicia”, “derechos del consumidor” y “seguridad”; mientras que tienen menor participación las demandas por “derechos humanos” y por “seguridad social”.

GRÁFICO 2. DEMANDA PRINCIPAL DE LAS PROTESTAS (2019). LA PLATA. PORCENTAJES.

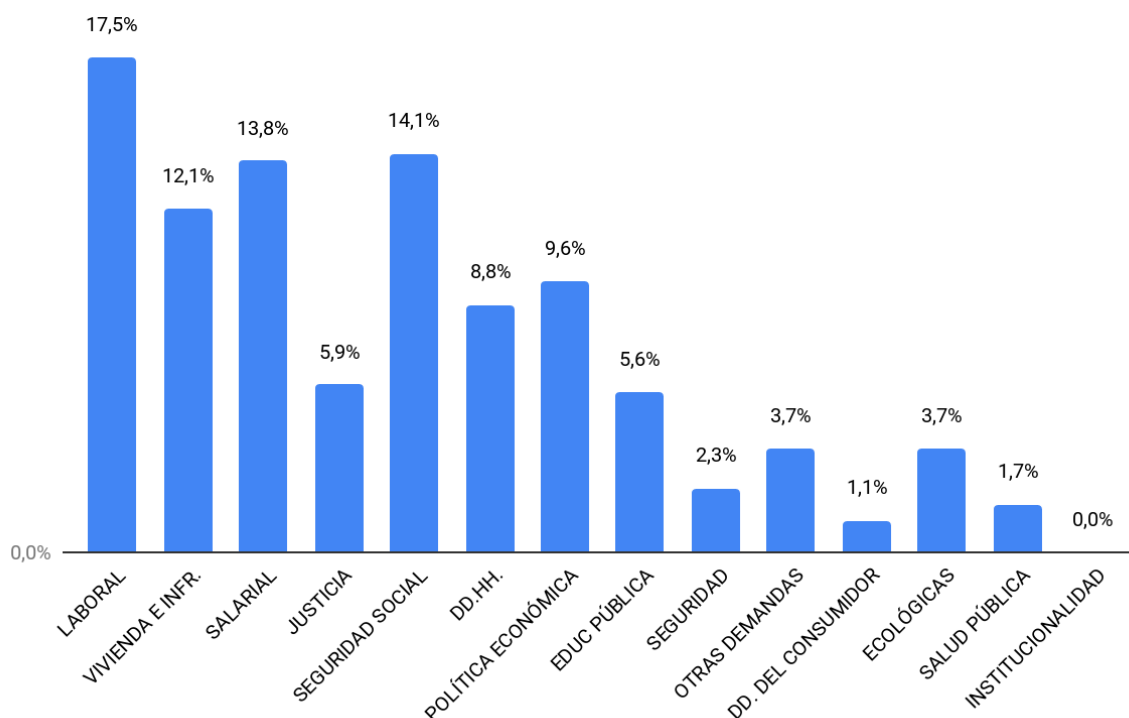


Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

Por su parte, en General Pueyrredón luego de las demandas “laborales” (17,5%), siguen en importancia los reclamos por “seguridad social” (14,1%), las demandas “salariales” (13,8%), por “vivienda e infraestructura” (12,1%), por “política económica” (9,6%) y las demandas de “derechos humanos” (8,8%). Menos cantidad de reclamos son por “justicia” (5,9%), “educación pública” (5,6%), demandas “ecológicas” y “otras demandas” (ambas con 3,7%), por “seguridad” (2,3%), por “salud pública” (1,7%) y “derechos del consumidor” (1,1%). Por otro lado, los reclamos por “institucionalidad” no forman parte de las demandas principales de las protestas registradas.

De manera comparativa con los datos registrados para el análisis de los tres partidos mirados en conjunto, se evidencia que en General Pueyrredón tienen mayor peso relativo los reclamos por “seguridad social” mientras que, por otro lado, hay menos cantidad de protestas por “justicia” y “seguridad”.

GRÁFICO 3. DEMANDA PRINCIPAL DE LAS PROTESTAS (2019). GENERAL PUEYRREDÓN. PORCENTAJES.

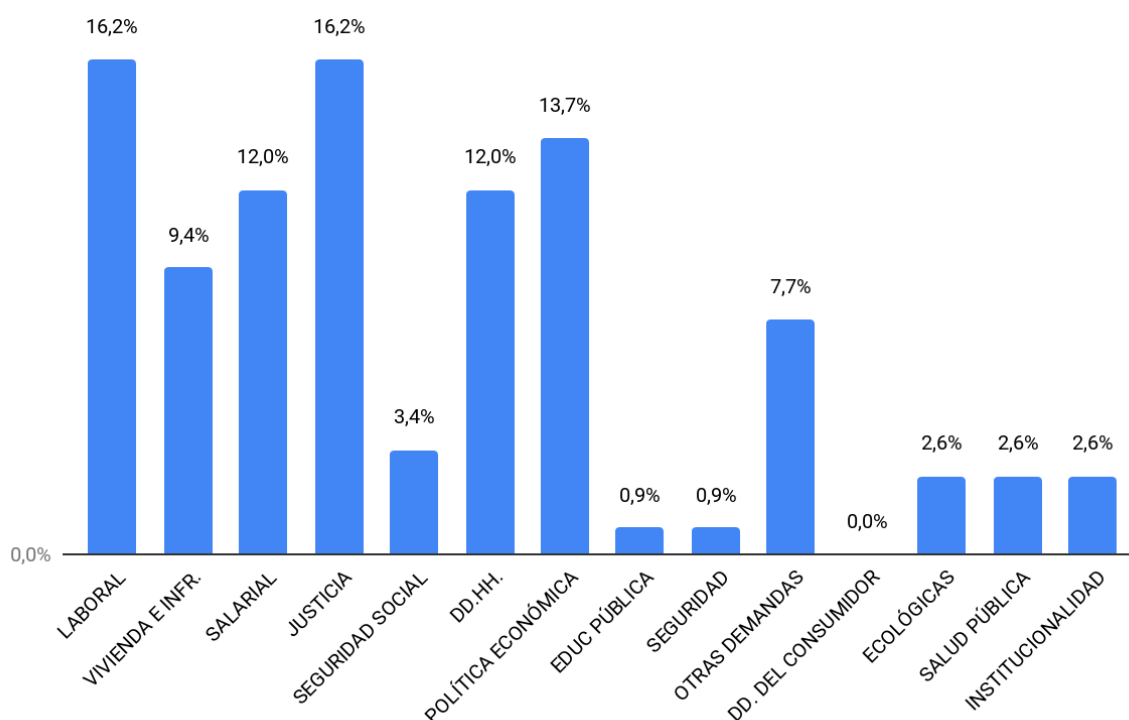


Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

Finalmente, en Bahía Blanca resulta llamativo el alto porcentaje de protestas con demandas por "justicia" que equipara al alcanzado por los reclamos "laborales" (ambos con 16,2%). Le siguen en importancia las demandas de "política económica" (13,7%), las "salariales" y de "derechos humanos" (cada una representa el 12%), por "vivienda e infraestructura" (9,4%) y "otras demandas" (7,7%). Menos participación tienen las demandas por "seguridad social" (3,4%), por "salud pública", por "insititucionalidad" y las "ecológicas" (cada una representa el 2,6%), así como por "educación pública" y por "seguridad" (0,9%). Por otro lado, en este partido los reclamos por los "derechos del consumidor" no forman parte de las demandas principales de las protestas registradas.

Comparando estos datos con las cifras del análisis general es posible observar que en el partido de Bahía Blanca tienen mayor peso relativo los reclamos por "justicia", lo cual podría asociarse a mayores incentivos para movilizarse por delitos concretos, fundamentalmente muertes por accidentes de tránsito u homicidios dolosos. A su vez, también tiene un peso mayor que en los otros partidos la crítica a la "política económica" y los reclamos por temas vinculados a los "derechos humanos". Particularmente, dentro de esta última categoría tienen un peso significativo las manifestaciones asociadas al debate en torno a la legalización del aborto. Como contraparte, se destaca la menor participación de las demandas por "seguridad social", por "seguridad", por "educación pública" y por "derechos del consumidor".

GRÁFICO 4. DEMANDA PRINCIPAL DE LAS PROTESTAS (2019). BAHÍA BLANCA. PORCENTAJES.

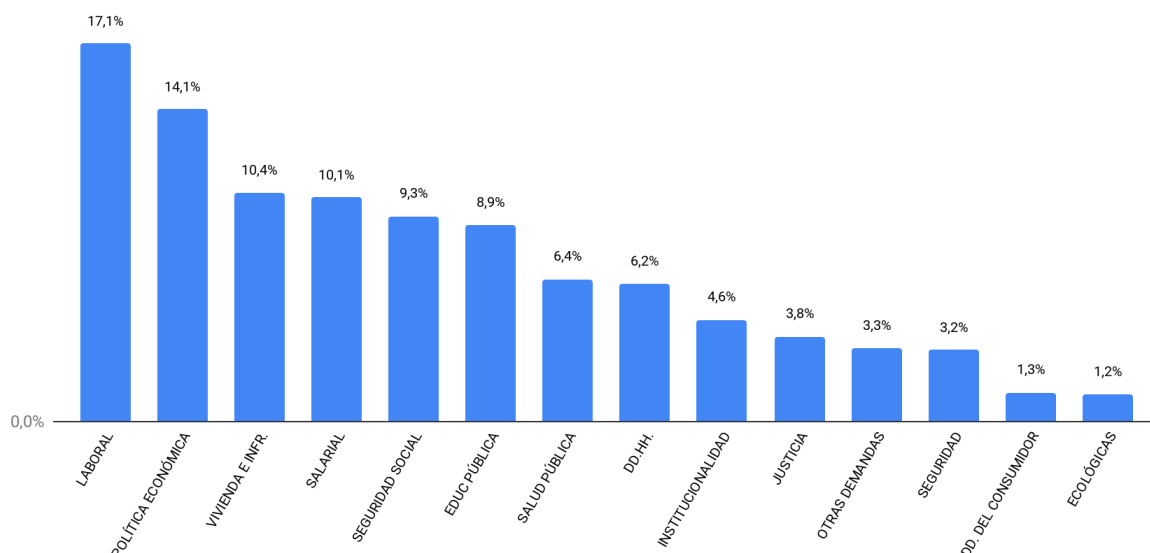


Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

Además de la “demanda principal” de las protestas utilizamos la variable “demanda secundaria” para hacer referencia a otros motivos por los cuales los/as actores/as reclaman en el espacio público, en general íntimamente vinculados al reclamo principal, aunque presentados en un segundo plano. Del total de las protestas, registramos “demandas secundarias” para el 61% de los casos, es decir, para 655 de 1073 protestas. Se trata de una variable de respuesta múltiple por lo que puede registrarse más de una “demanda secundaria” por protesta; así, contabilizamos un total de 1304 demandas secundarias.

Al analizar las “demandas secundarias” de las protestas registradas en los tres partidos seleccionados, es posible observar que **nuevamente los reclamos “laborales” son los más frecuentes**: ellos constituyen el 17,1% del total de “demandas secundarias” de las protestas. A su vez **se destaca la mayor importancia del reclamo por cuestiones de “política económica”**, que si bien como “demanda principal” se ubica en el séptimo lugar (representa el 8%), en tanto “demanda secundaria” es el segundo con más participación (con un 14,1%). Le siguen las demandas por “vivienda e infraestructura” con un 10,4% y las “salariales” con un 10,1%. El reclamo por la “seguridad social” también es importante: constituye un 9,3% de las “demandas secundarias”. Por su parte, se destacan el reclamo por la “educación pública” y por la “salud pública” que, si bien como “demanda principal” son relativamente bajos (4,9% y 1,6% respectivamente), constituyen el 8,9% y 6,4% de las “demandas secundarias” de las protestas. De igual modo, los reclamos por “institucionalidad” son relativamente más altos, al constituir el 4,6% de las “demandas secundarias”. Por su parte, es de destacar el bajo porcentaje de los reclamos por “justicia”, que si bien constituyen el 9,9% de las “demandas principales” de las protestas, en tanto “demandas secundarias” representan un 3,8%.

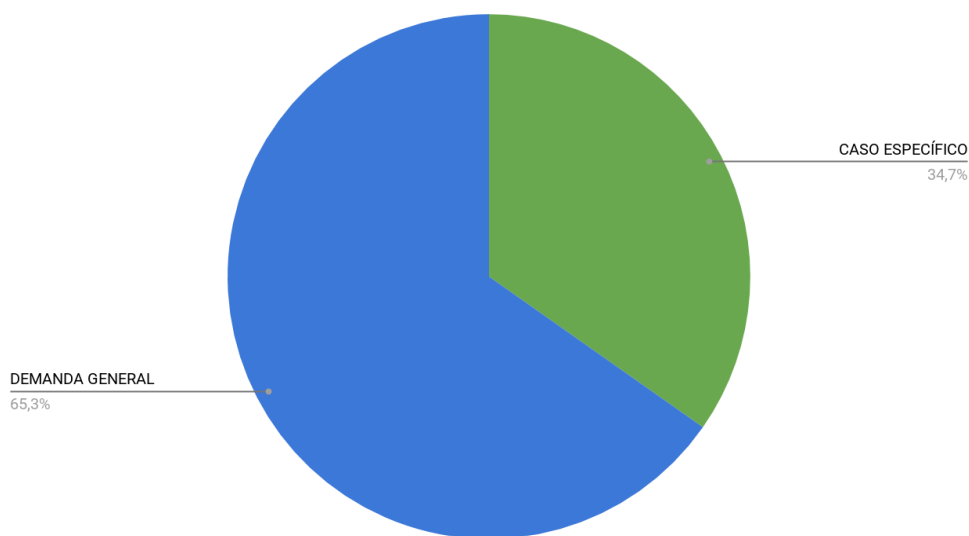
GRÁFICO 5. DEMANDAS SECUNDARIAS DE LAS PROTESTAS (2019). TOTAL. PORCENTAJES.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

A la hora de indagar en el “disparador de la demanda” de las protestas, es decir, si las protestas se producen a partir de casos específicos que desatan un reclamo o de una reivindicación más amplia que aglutina distintas consignas y actores afectados, notamos que el 34,7% de las protestas se vincula con “casos específicos” y el 65,3% con “demandas generales”.

GRÁFICO 6. DISPARADOR DE LA DEMANDA (2019). TOTAL. PORCENTAJES.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

Los datos desagregados por cada partido replican la dinámica general, aunque con ciertos matices. En La Plata el 35,9% de las protestas se originaron por “casos específicos” y 63,8% por “demandas generales”. En General Pueyrredón los porcentajes son de 29,9% y 70,1% respectivamente, y en Bahía Blanca de 42,7% y 57,3%. Es decir, que el partido de Bahía Blanca es el que mayor incentivo encuentra en los casos concretos para movilizarse, lo cual podría interpretarse teniendo en cuenta el elevado porcentaje de demandas por “justicia” en dicho partido, muchas veces asociadas a hechos específicos.

En líneas generales, a partir del análisis de las demandas principales y secundarias es posible observar que los reclamos asociados al trabajo (tanto salariales como por las condiciones de trabajo y/o con la crea-

ción de nuevas fuentes de empleo) y a la vivienda e infraestructura urbana ocupan un lugar fundamental en la protesta social. El análisis evidencia la vigencia de la centralidad de las demandas más “clásicas” (como aquellas vinculadas al salario y las condiciones de trabajo) pero también el peso de otras relacionadas al hábitat y la vivienda, a cuestiones de política económica y pedidos de “justicia”, entre otras. En esta línea, es posible destacar la gran heterogeneidad de las demandas movilizadas por quienes protestan.

I. 2. Actores movilizados: la importancia de los/as vecinos/as

Al analizar el/los “principal/es sector/es convocante/s” de las protestas registradas en los tres partidos seleccionados, notamos que los/as “vecinos/as” y “trabajadores/as no organizados en sindicatos” ocupan un lugar fundamental en la movilización. La variable “principal/es sector/es convocante/s” refiere a aquellos sectores que convocan, difunden y organizan las protestas. Una misma protesta puede haber sido convocada por más de un sector, lo cual explica que dicha variable registre más frecuencias que el número de protestas: para 1073 protestas nuestro análisis contabiliza 1351 frecuencias referidas a sectores convocantes. De todos modos, el 79,4% de las protestas, es decir 852 de ellas, tienen un solo sector convocante.

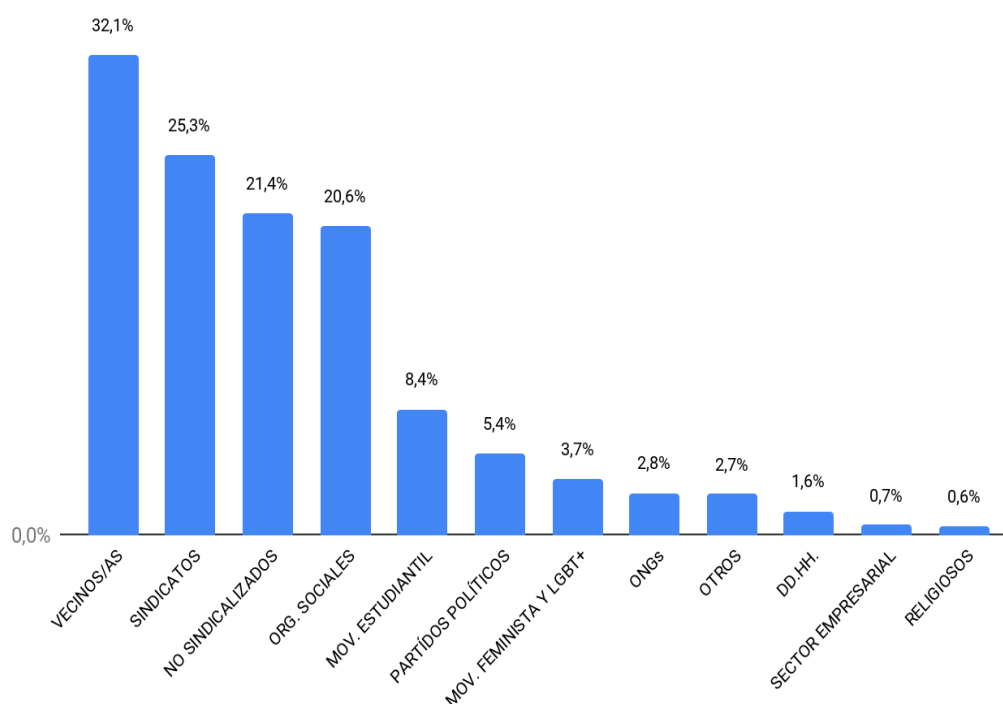
Al indagar en el porcentaje de participación de cada “principal sector convocante” dentro del total de protestas⁹, se observa que el mayor peso lo tienen los/as “vecinos/as” (la categoría incluye a “vecinos/as”, “autoconvocados/as” por redes sociales, organizaciones vecinales, afectados/as directos/as y familias de víctimas de hechos evitables), quienes resultan el “principal sector convocante” del 32,1% de las protestas. Y, en segundo lugar, se encuentran los sectores “sindicales”, que convocan el 25,3% de las protestas. Llama la atención la importancia de los/as “trabajadores/as no sindicalizados/as” quienes son el principal sector convocante del 21,4% de las protestas; y luego, el rol de las “organizaciones sociales”¹⁰ cuyo porcentaje es de 20,6%. Por su parte, los “movimientos estudiantiles”, los “partidos políticos” y el “movimiento feminista y LGBT+”¹¹ convocan el 8,4%, 5,4% y 3,7% de las protestas respectivamente. **Así, se destaca la gran participación de sectores no organizados en estructuras organizativas previas: miradas en conjunto, la categoría “vecinos/as” y “trabajadores/as no sindicalizados/as” convocan el 53,5%, es decir más de la mitad de las protestas registradas.**

9 El porcentaje de participación de la suma de los “principal/es sector/es convocante/s” es mayor a 100% dado que una misma protesta puede haber sido convocada por más de un sector, por lo cual dicha variable registra más frecuencias que el número de protestas. Con estos datos buscamos indagar en el peso de cada sector convocante dentro del total de protestas y no el peso relativo de cada sector dentro del total referido a la variable “principal sector convocante”.

10 Refiere a organizaciones con incidencia en distintas esferas (cultural, social, política, económica o personal), cuya composición incluye sectores o colectivos diversos. Son ejemplos la CTEP, Barrios de Pie, la CCC.

11 Si bien en nuestro Primer informe sobre protestas sociales en la provincia de Buenos Aires (primer semestre 2019) hicimos mención solo al “movimiento feminista”, en el presente informe decidimos aludir también al colectivo LGBT+ como parte de los sectores movilizados, superando la anterior invisibilización de tal colectivo que había quedado subsumido en la categoría “movimiento feminista”.

GRÁFICO 7. PRINCIPAL/ES SECTOR/ES CONVOCANTE/S (2019). TOTAL. PORCENTAJES.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

Tal como se muestra en las Tablas 1.1 y 1.2, cruzamos variables para indagar en los “principal/es sector/es convocante/s” según las “demandas principales”, es decir, en qué sectores tienen más peso dentro de cada una de las demandas principales de las protestas. El análisis muestra que del total de protestas con demandas “laborales” la mayoría fueron convocadas por “trabajadores/as no sindicalizados/as” (40%) y por “sindicatos” (34,8%), con reclamos probablemente vinculados a las condiciones de trabajo y/o el mantenimiento de sus puestos, así como también por las “organizaciones sociales” (16,5%), con demandas seguramente asociadas en mayor medida a la creación de fuentes de empleo. De manera similar, las demandas “salariales” son sostenidas fundamentalmente en protestas convocadas por los “sindicatos” (50,3%), por los “trabajadores no sindicalizados” (34,6%) y por las “organizaciones sociales” (10,7%). Por su parte, en las protestas con demandas por “seguridad social” estos actores también son centrales: las “organizaciones sociales” convocan el 59,1% de ellas, mientras que los “sindicatos” el 14,5%. Y también las manifestaciones con demandas por “política económica” fueron convocadas centralmente por las “organizaciones sociales” (30,3%) y por los “sindicatos” (27,3%), seguidas por los/as “vecinos/as” (14,4%) y los “partidos políticos” y (13,6%)

Por otro lado, las protestas con demandas por “derechos humanos” fueron convocadas en mayor medida por el “movimiento feminista y LGBT+” (25,4%), principalmente con reclamos asociados a cuestiones de “género, diversidad y derechos sexuales”, pero también en manifestaciones por el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo. Luego, se ubican los/as “vecinos/as” (15,4%) y las “organizaciones sociales” (10,8%) con mayor convocatoria en reclamos frente a “violencias institucionales”. También, convocan a las demandas por “derechos humanos” los “partidos políticos” (10,8%), quienes al igual que el “movimiento feminista y LGBT+” participan fundamentalmente en protestas por cuestiones de género y por el derecho al aborto. Asimismo, dentro de este grupo de demandas es relevante la participación en tanto sector convocante de las organizaciones de “derechos humanos” (9,2%), en eventos asociados centralmente a la denuncia de delitos vinculados al terrorismo de estado.

Por otro lado, las demandas por “vivienda e infraestructura” estuvieron convocadas principalmente por “vecinos/as” (42,1%), que reclaman fundamentalmente por el derecho a la vivienda, la propie-

dad de las tierras que habitan, la provisión y/o el mejoramiento de servicios y de la infraestructura urbana de sus lugares de residencia; pero también por “organizaciones estudiantiles” (20,3%) con demandas asociadas a la infraestructura de los espacios educativos que habitan. Particularmente se destaca la multiplicidad de actores que sostienen la demanda por “vivienda e infraestructura”: también convocan a protestas motorizadas por este reclamo los/as “trabajadores/as no sindicalizados/as” (11,7%), las organizaciones sociales (10,7%) y los “sindicatos” (8,6%), entre otros.

De igual modo, una diversidad de demandas fueron convocadas centralmente por “vecinos/as”: ellos/as convocaron el 68,3% de las protestas con demandas de “justicia”, el 29,2% de aquellas por “educación pública”, el 53,3% de las protestas por “seguridad”, el 86,8% de aquellas por “derechos del consumidor”, el 54,8% de las protestas con demandas “ecológicas” (superando a las ONGs que convocaron el 29% de ellas), el 23,8% de las que reclaman por “salud pública” (es decir, igual participación que los “sindicatos” y las “ONGs”) y el 42,9% de aquellas por “institucionalidad”. De esta forma, se destaca la gran participación que tienen los/as “vecinos/as” en una multiplicidad de demandas.

TABLA 1.1. PRINCIPAL/ES SECTOR/ES CONVOCANTE/S SEGÚN DEMANDA PRINCIPAL (2019). TOTAL. PORCENTAJES. PARTE 1

		DEMANDA PRINCIPAL					
		SALARIAL	LABORAL	POLÍTICA ECONÓMICA	DD.HH.	JUSTICIA	ECOLÓGICAS
PRINCIPAL SECTOR CONVOCANTE	SINDICATOS	50,3%	34,8%	27,3%	8,5%	2,4%	0,0%
	PARTIDOS POLÍTICOS	1,3%	1,3%	13,6%	10,8%	4,0%	3,2%
	ORG. SOCIALES	10,7%	16,5%	30,3%	10,8%	2,4%	6,5%
	VECINOS/AS	0,6%	4,3%	14,4%	15,4%	68,3%	54,8%
	MOV. ESTUDIANTIL	1,9%	0,4%	3,0%	4,6%	3,2%	0,0%
	RELIGIOSOS	0,0%	0,4%	0,0%	2,3%	0,8%	0,0%
	DD.HH.	0,0%	0,4%	0,0%	9,2%	2,4%	0,0%
	ONGs	0,0%	0,4%	3,0%	1,5%	3,2%	29,0%
	SECTOR EMPRESARIAL	0,0%	0,9%	0,0%	0,0%	0,8%	0,0%
	MOV. FEMINISTA y LGBT +	0,0%	0,0%	0,0%	25,4%	5,6%	0,0%
	NO SINDICALIZADOS	34,6%	40,0%	6,8%	6,2%	4,0%	0,0%
	OTROS	0,6%	0,0%	0,0%	5,4%	3,2%	6,5%
	D/D y S/I	0,0%	0,4%	1,5%	0,0%	0,0%	0,0%
	TOTALES	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

TABLA 1.2. PRINCIPAL/ES SECTOR/ES CONVOCANTE/S SEGÚN DEMANDA PRINCIPAL (2019). TOTAL. PORCENTAJES. PARTE 2

		DEMANDA PRINCIPAL						
		SEGURIDAD	EDUCACIÓN PÚBLICA	SALUD PÚBLICA	SEGURIDAD SOCIAL	VIVIENDA E INFRA.	INSTITUCIONALIDAD	CONSUMIDORES
PRINCIPAL SECTOR CONVOCANTE	SINDICATOS	11,1%	12,3%	23,8%	14,5%	8,6%	21,4%	0,0%
	PARTIDOS POLÍTICOS	0,0%	0,0%	0,0%	8,2%	1,0%	14,3%	0,0%
	ORG. SOCIALES	8,9%	3,1%	14,3%	59,1%	10,7%	14,3%	0,0%
	VECINOS/AS	53,3%	29,2%	23,8%	3,6%	42,1%	42,9%	86,8%
	MOV. ESTUDIANTIL	0,0%	40,0%	0,0%	1,8%	20,3%	0,0%	2,6%
	RELIGIOSOS	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	DD.HH.	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	ONGs	0,0%	0,0%	23,8%	0,9%	1,5%	0,0%	2,6%
	SECTOR EMPRESARIAL	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,5%	0,0%	0,0%
	MOV. FEMINISTA y LGBT +	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	NO SINDICALIZADOS	22,2%	15,4%	9,5%	7,3%	11,7%	0,0%	7,9%
	OTROS	4,4%	0,0%	0,0%	2,7%	2,0%	7,1%	0,0%
	D/D y S/I	0,0%	0,0%	4,8%	1,8%	0,5%	0,0%	0,0%
	TOTALES	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

Un análisis similar, pero que aporta nuevas claves, se obtiene al indagar en la “demanda principal” según “principal/es sector/es convocante/es”, es decir, cuáles son las demandas más frecuentes por las que convocan a movilizar cada uno de los distintos sectores. Así, como se observa en las Tablas 2.1 y 2.2 del total de protestas convocadas centralmente por los/as “vecinos/as” las más frecuentes son aquellas con demandas por “justicia” (25%) y por “vivienda e infraestructura” (24,1%).

Por otro lado, los/as “trabajadores/as no sindicalizados/as” y los “sindicatos” convocaron principalmente a manifestaciones con reclamos “laborales” (40% y 29,4% respectivamente) y “salariales” (23,9% y 29,4% respectivamente). Por su parte, las “organizaciones sociales” protestaron centralmente por “seguridad social” (29,4%), por “política económica” (18,1%) y cuestiones “laborales” (17,2%). Los “partidos políticos” convocaron fundamentalmente a manifestaciones por “política económica” (31%) y por “derechos humanos” (24,1%). Los “movimientos estudiantiles” reclamaron la mayoría de las veces por “vivienda e infraestructura” (44,4%), es decir, por la infraestructura de sus espacios educativos y por “educación pública” (28,9%).

Los “movimientos feministas y LGBT+” convocaron solo a protestas asociadas a los “derechos humanos” (82,5%) y pedidos de “justicia” (17,5%). Dentro de las demandas por “derechos humanos” observamos que ese porcentaje se explica por reclamos asociados a cuestiones de “género, diversidad y derechos sexuales” y por el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo. Además, los “organismos de derechos humanos” convocaron centralmente a protestas por esta temática (70,6%) aunque relacionadas a la denuncia de delitos vinculados al terrorismo de estado y a otras demandas de derechos humanos. De igual modo, los grupos religiosos convocaron protestas movilizadas por reclamos asociados a los “derechos humanos” (50%), aunque desagregando esta categoría se observa que ese porcentaje se explica en su totalidad por las manifestaciones en contra del aborto. Por su parte, las “ONGs” convocaron en primer lugar a protestas asociadas a demandas “ecológicas” (30%) y en segundo lugar por la “salud pública” (16,7%).

TABLA 2.1. DEMANDA PRINCIPAL SEGÚN PRINCIPAL/ES SECTOR/ES CONVOCANTE/S (2019). TOTAL. PORCENTAJES. PARTE 1

		PRINCIPAL SECTOR CONVOCANTE					
		SINDICATOS	PARTIDOS POLÍTICOS	ORG. SOCIALES	VECINOS/AS	MOV. ESTUDIANTIL	RELIGIOSOS
DEMANDA PRINCIPAL	SALARIAL	29,4%	3,4%	7,7%	0,3%	3,3%	0,0%
	LABORAL	29,4%	5,2%	17,2%	2,9%	1,1%	16,7%
	POLÍTICA ECONÓMICA	13,2%	31,0%	18,1%	5,5%	4,4%	0,0%
	DD.HH.	4,0%	24,1%	6,3%	5,8%	6,7%	50,0%
	JUSTICIA	1,1%	8,6%	1,4%	25,0%	4,4%	16,7%
	ECOLÓGICAS	0,0%	1,7%	0,9%	4,9%	0,0%	0,0%
	SEGURIDAD	1,8%	0,0%	1,8%	7,0%	0,0%	0,0%
	EDUCACIÓN PÚBLICA	2,9%	0,0%	0,9%	5,5%	28,9%	0,0%
	SALUD PÚBLICA	1,8%	0,0%	1,4%	1,5%	0,0%	0,0%
	SEGURIDAD SOCIAL	5,9%	15,5%	29,4%	1,2%	2,2%	0,0%
	VIVIENDA E INFRA.	6,3%	3,4%	9,5%	24,1%	44,4%	0,0%
	INSTITUCIONALIDAD	1,1%	3,4%	0,9%	1,7%	0,0%	0,0%
	CONSUMIDORES	0,0%	0,0%	0,0%	9,6%	1,1%	0,0%
	OTRAS DEMANDAS	2,9%	3,4%	4,5%	4,9%	3,3%	16,7%
TOTALES		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

TABLA 2.2. DEMANDA PRINCIPAL SEGÚN PRINCIPAL/ES SECTOR/ES CONVOCANTE/S (2019). TOTAL. PORCENTAJES. PARTE 2

		PRINCIPAL SECTOR CONVOCANTE				
		DD.HH.	ONGs	SECTOR EMPRESARIAL	MOV. FEMINISTA y LGBT +	NO SINDICALIZADOS
DEMANDA PRINCIPAL	SALARIAL	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	23,9%
	LABORAL	5,9%	3,3%	28,6%	0,0%	40,0%
	POLÍTICA ECONÓMICA	0,0%	13,3%	0,0%	0,0%	3,9%
	DD.HH.	70,6%	6,7%	0,0%	82,5%	3,5%
	JUSTICIA	17,6%	13,3%	14,3%	17,5%	2,2%
	ECOLÓGICAS	0,0%	30,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	SEGURIDAD	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	4,3%
	EDUCACIÓN PÚBLICA	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	4,3%
	SALUD PÚBLICA	0,0%	16,7%	0,0%	0,0%	0,9%
	SEGURIDAD SOCIAL	0,0%	3,3%	0,0%	0,0%	3,5%
	VIVIENDA E INFRA.	0,0%	10,0%	42,9%	0,0%	10,0%
	INSTITUCIONALIDAD	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	CONSUMIDORES	0,0%	3,3%	0,0%	0,0%	1,3%
	OTRAS DEMANDAS	5,9%	0,0%	14,3%	0,0%	2,2%
TOTALES		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

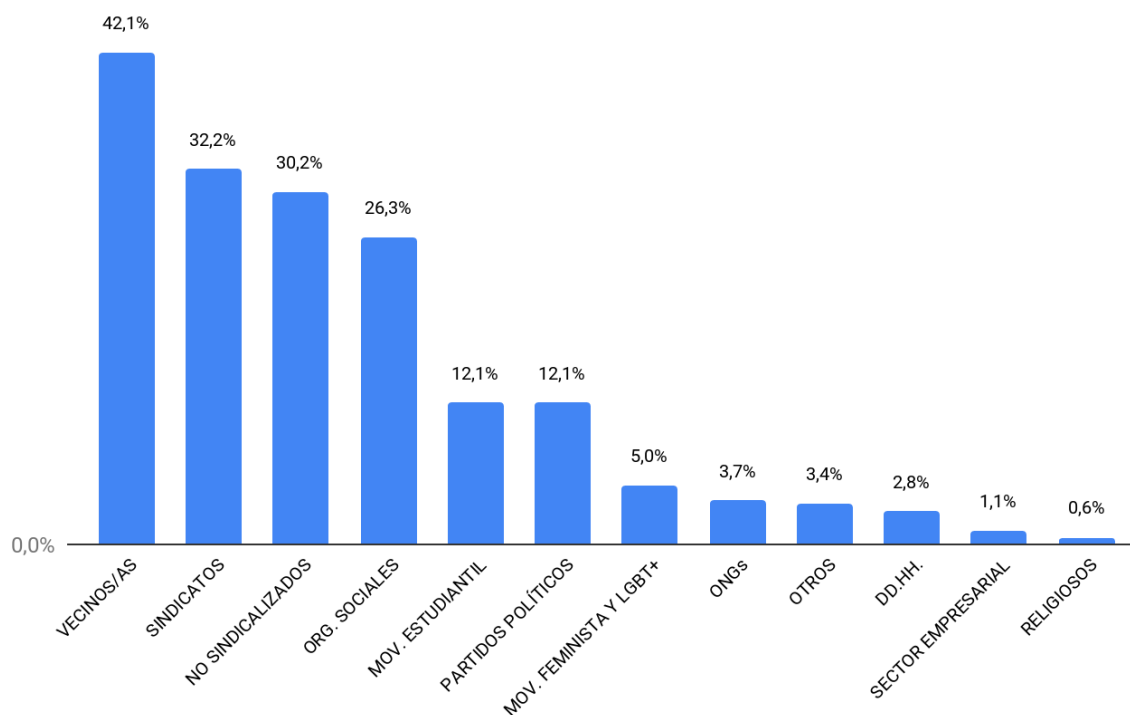
Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

Por otro lado, la variable “sectores participantes” permite indagar en los sectores que responden a la convocatoria y se suman a la protesta¹². Al indagar en el porcentaje de participación de cada “sector

¹² Es una variable de respuesta múltiple, es decir, para cada protesta puede haber más de un sector participante. Decidimos incluir en esta variable a los sectores convocantes con el objetivo de facilitar el análisis de los sectores sociales más (y menos)

participante” dentro del total de protestas¹³, nuevamente la categoría “vecinos/as” es la que registra mayor peso: participan en un 42,1% de las protestas. Le siguen en orden de importancia los “sindicatos”, “los/as trabajadores/as no sindicalizados/as” y las “organizaciones sociales”, que participan en un 32,2%, 30,2% y 26,3% respectivamente. Por su parte, tanto para los “partidos políticos” como para el “movimiento estudiantil” dicho porcentaje es de 12,1%. Finalmente, menos participación tienen algunos sectores como el “movimiento feminista y LGBT+” (5%), “ONGs” (3,7%), las “organizaciones de derechos humanos” (2,8%), los actores “empresariales” (1,1%) y los grupos “religiosos” (0,6%). En líneas generales es posible destacar la presencia de actores no encuadrados en organizaciones, considerando que los/as “vecinos/as” y “trabajadores/as no sindicalizados/as” participan del 72,3% de las protestas.

GRÁFICO 8. SECTORES PARTICIPANTES EN LAS PROTESTAS (2019). TOTAL. PORCENTAJES.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

I. 3. Actores demandados: los municipios en el centro de los reclamos

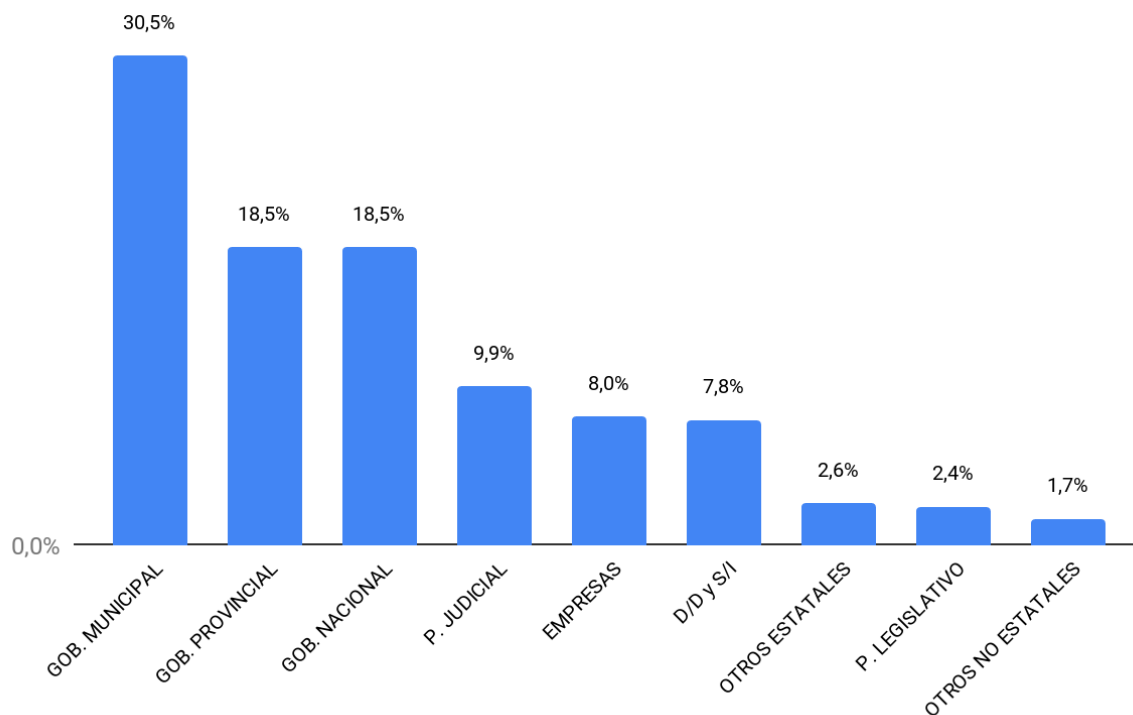
En el presente registro nos interesamos por indagar en los “principales actores demandados” de las protestas, es decir, los actores hacia quienes está direccionada la demanda principal que motoriza la protesta. El más demandado es el “gobierno municipal” (que incluye a las delegaciones municipales y a los concejos deliberantes locales): el 30,5% de los reclamos son hacia dicho actor. Le siguen el “gobierno nacional” y el “gobierno provincial” quienes, en ambos casos, resultan los “principales actores demandados” del 18,5% de las protestas registradas. Luego se ubica el “poder judicial” (9,9%), demandado centralmente en movilizaciones por casos específicos; y las “empresas” (8%), fundamentalmente en protestas asociadas a las prestaciones de servicios públicos. En un 7,8% de los casos los “principales actores demandados” son “difíciles de determinar o sin información”¹⁴ y en porcentajes más bajos se movilizan en el espacio público.

13 Del mismo modo que explicamos en relación a la variable “principal/es sector/es convocante/s”, el porcentaje de participación de la suma de los “sectores participantes” es mayor a 100% dado que (en tanto variable de respuesta múltiple) una misma protesta puede contar con la participación de más de un sector, por lo cual dicha variable registra más frecuencias que el número total de protestas. Con estos datos buscamos indagar en el peso de cada sector participante dentro del total de protestas y no el peso relativo de cada sector dentro del total referido a la variable “sectores participantes”.

14 Para facilitar el análisis unimos en una misma categoría los resultados de los datos “difíciles de determinar” y “sin información”, la cual se presenta en los gráficos de manera abreviada como “D/D y S/I”.

ubican “otros actores estatales”, tales como escolares o policiales, demandados centralmente en el 2,6% de las protestas, el “poder legislativo” (nacional y provincial) en el 2,4% y “otros actores no estatales” en el 1,7%. Los datos presentados evidencian la **importancia de los municipios como destinatarios de los reclamos**. Es posible interpretar esta importancia de lo local en un contexto general de municipalización de la política en el que los gobiernos locales han absorbido nuevas tareas y se han consolidado como actores centrales en la gestión pública.

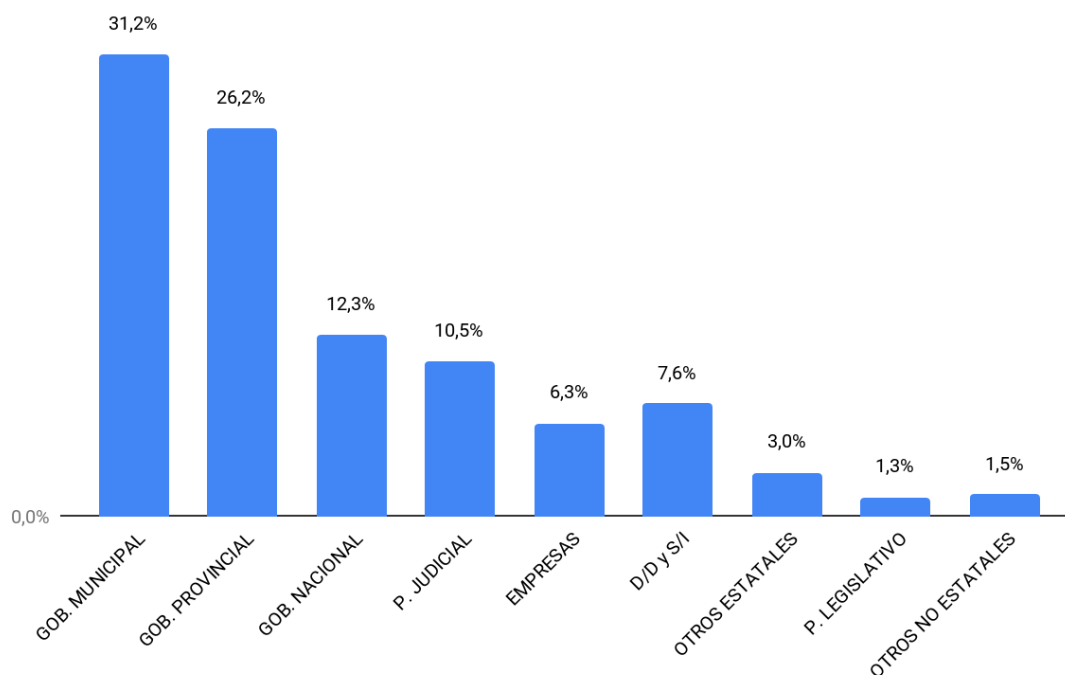
GRÁFICO 9. ACTORES DEMANDADOS EN LAS PROTESTAS (2019). TOTAL. PORCENTAJES



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

Específicamente, al analizar las dinámicas particulares de cada partido analizado es posible presentar algunas tendencias diferenciadas en relación al total que engloba a los tres partidos. El comportamiento de la variable “principales actores demandados” en el partido de La Plata es la que más se asemeja al observado para dicho total. De manera similar al conjunto que engloba a los tres casos, en La Plata el principal actor demandado es el “gobierno municipal”: allí el 31,2% de las protestas se dirigen hacia dicho actor. En segundo lugar, un 26,2% de ellas se dirigen hacia el “gobierno provincial” (cifras más elevadas que las registradas para el total) y un 12,3% hacia los actores nacionales (porcentaje en gran medida inferior al correspondiente al total). Le siguen el “poder judicial” y las “empresas”, demandadas en un 10,5% y 6,3% de las protestas, respectivamente.

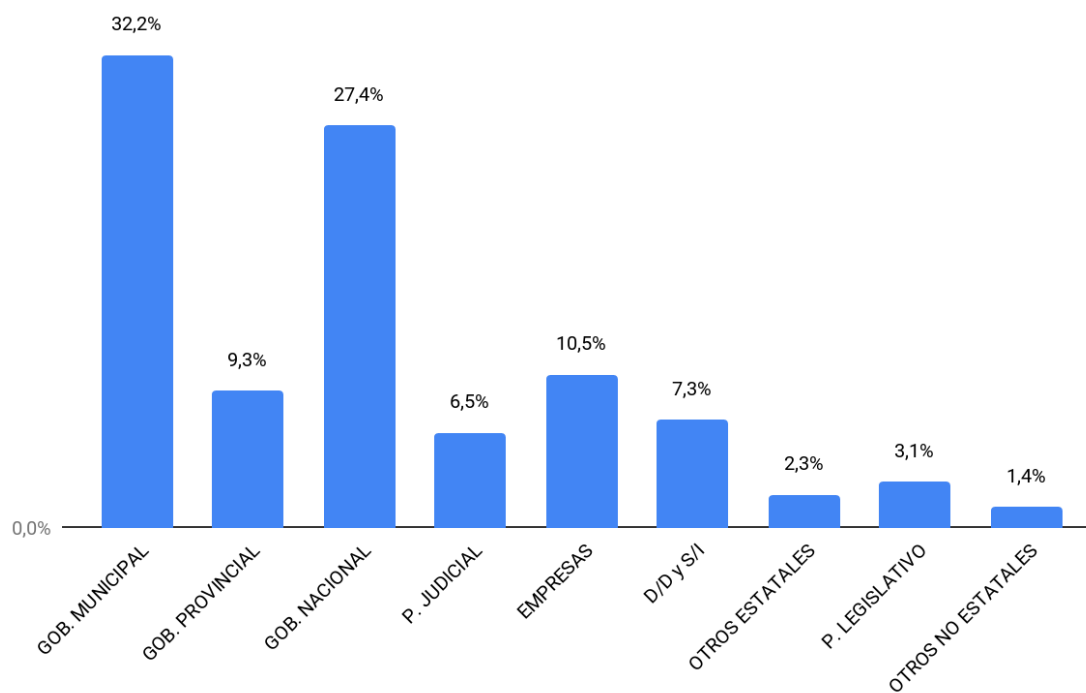
GRÁFICO 10. ACTORES DEMANDADOS EN LAS PROTESTAS (2019). LA PLATA. PORCENTAJES.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

Por su parte, en General Pueyrredón, al igual que en el total que engloba a los tres partidos, el “gobierno municipal” es el principal demandado: particularmente en este partido el 32,2% de los reclamos son hacia dicho actor. Por su parte, una mayor cantidad de protestas se dirigen hacia el “gobierno nacional”: mientras que en el total dicho número es de 18,5% en General Pueyrredón dicho porcentaje asciende a 27,4%. Distintivamente, le siguen las “empresas” que resultan los principales actores demandados en un 10,5% de las protestas. En este partido el “gobierno provincial” no tiene un lugar protagónico: solo un 9,3% de las protestas demandan hacia dicho ámbito.

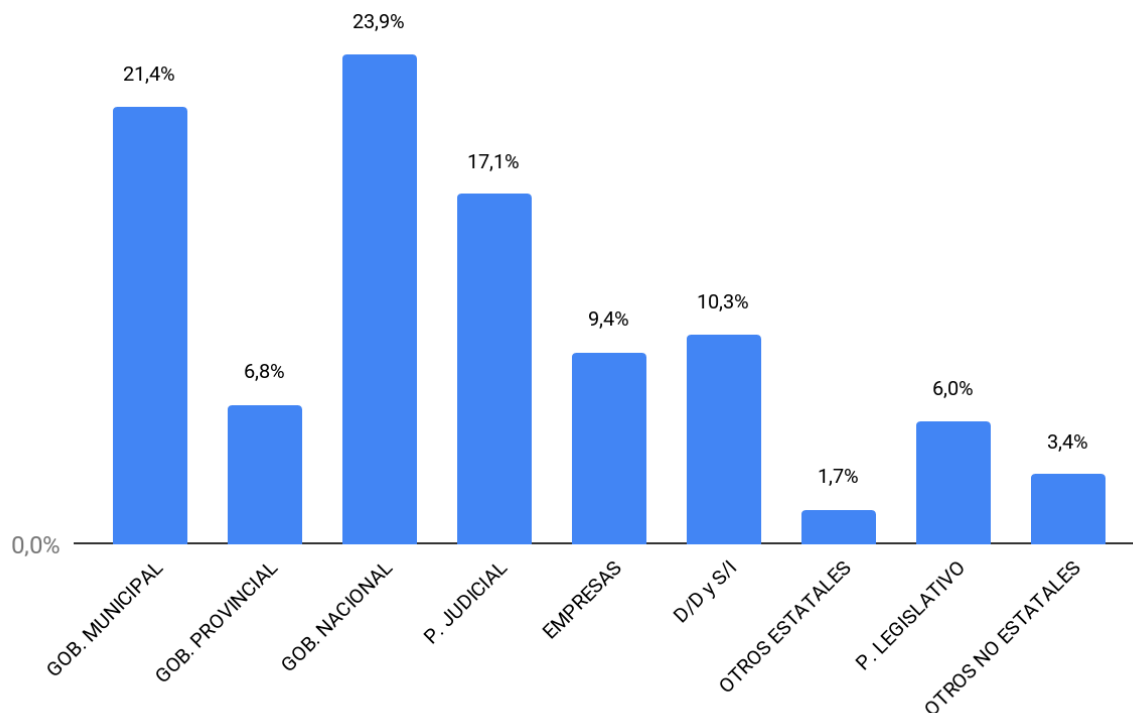
GRÁFICO 11. ACTORES DEMANDADOS EN LAS PROTESTAS (2019). GENERAL PUEYRRREDÓN. PORCENTAJES.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

Finalmente, diferencias sustantivas se observan en el partido de Bahía Blanca, donde el principal actor demandado es el “gobierno nacional” y sólo en segundo lugar se ubica el “gobierno municipal”: un 23,9% y 21,4% de las protestas se dirigen hacia uno y otro, respectivamente. Asimismo, llama la atención el escaso porcentaje de demandas realizadas centralmente hacia el “gobierno provincial”: ellas representan sólo el 6,8% de las protestas. Así, en dicho partido tienen mayor peso como actores demandados el “poder judicial” (17,1%), las “empresas” (9,4%) y también los casos en que no disponemos de información o es difícil de determinar (10,3%).

GRÁFICO 12. ACTORES DEMANDADOS EN LAS PROTESTAS (2019). BAHÍA BLANCA. PORCENTAJES.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

En resumen, **en los tres partidos analizados el “gobierno municipal” ocupa un lugar central en tanto actor demandado.** Por su parte, es posible pensar que, a diferencia de Bahía Blanca y General Pueyrredón, **la mayor cantidad de demandas dirigidas al “gobierno provincial” en el partido de La Plata** se debe a que éste incluye a la ciudad homónima que es la capital de la Provincia de Buenos Aires. Finalmente, **en Bahía Blanca y General Pueyrredón tiene mayor peso el “gobierno nacional” como actor demandado que en La Plata**, lo cual puede asociarse a mayores incentivos para movilizarse frente a conflictos nacionales antes que provinciales o regionales.

Retomando la mirada de los tres partidos en conjunto, el análisis del “principal actor demandado” según la “demanda principal” de las protestas (Tablas 3.1 y 3.2) evidencia la centralidad del gobierno municipal como principal actor demandado en una diversidad de protestas con demandas heterogéneas. El 55,9% de las protestas con demandas de “vivienda e infraestructura”, el 42,3% de aquellas por cuestiones “laborales”, el 43,3% de las protestas por “seguridad social” y el 48,1% de los reclamos “ecológicos” se dirigen hacia el gobierno local. A su vez, también tiene un peso importante como “principal actor demandado” en protestas con otras demandas: el 34,3% de las protestas con demandas “salariales”, el 35,3% de aquellas por “salud pública” y el 30,2% de las que reclaman por “educación pública” se dirigen hacia el “gobierno municipal”. Por otro lado, hacia el “gobierno provincial” se dirigen un 41,2% de las protestas por “salud pública”, así como también un 35,7% de aquellas con demandas “salariales”, un 32,1% de las que reclaman por “educación pública” y un 29,3% de aquellas por “seguridad”. Y por su parte, el “gobierno nacional” tiene mayor peso como

“principal actor demandado” en las protestas por “política económica” y por “derechos humanos”: un 70,9% de las primeras y un 35,1% de las segundas se dirigen hacia dicho actor. Así, el gobierno nacional, provincial y fundamentalmente los locales, no solo son los principales destinatarios de las protestas con demandas más frecuentes, sino que a la vez a ellos les son dirigidas una multiplicidad de demandas. De todos modos, en algunas demandas específicas otros actores ganan protagonismo como los principales demandados. Por ejemplo, el 83% de las protestas con demandas por “justicia” se dirigen hacia el “poder judicial” y el 72,2% de los reclamos asociados a los “derechos del consumidor” se dirigen hacia las “empresas”.

TABLA 3.1. PRINCIPAL ACTOR DEMANDADO SEGÚN DEMANDA PRINCIPAL (2019). TOTAL. PORCENTAJES. PARTE 1

		DEMANDA PRINCIPAL						
		SALARIAL	LABORAL	POLÍTICA ECONÓMICA	DD. HH.	JUSTICIA	ECOLÓGICAS	SEGURIDAD
PRINCIPAL ACTOR DEMANDADO	GOBIERNO NACIONAL	12,9%	8,8%	70,9%	35,1%	6,6%	7,4%	9,8%
	GOBIERNO PROVINCIAL	35,7%	23,6%	10,5%	7,4%	0,9%	0,0%	29,3%
	GOBIERNO MUNICIPAL	34,3%	42,3%	10,5%	10,6%	1,9%	48,1%	22,0%
	PODER LEGISLATIVO	0,7%	1,1%	2,3%	12,8%	0,0%	0,0%	2,4%
	PODER JUDICIAL	0,0%	1,1%	0,0%	11,7%	83,0%	3,7%	7,3%
	EMPRESAS	11,4%	16,5%	1,2%	1,1%	0,0%	7,4%	0,0%
	OTROS ESTATALES	1,4%	1,6%	1,2%	1,1%	2,8%	0,0%	22,0%
	OTROS NO ESTATALES	0,7%	0,5%	0,0%	5,3%	3,8%	3,7%	0,0%
	D/D y S/I	2,9%	4,4%	3,5%	14,9%	0,9%	29,6%	7,3%
	TOTALES	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

TABLA 3.2. PRINCIPAL ACTOR DEMANDADO SEGÚN DEMANDA PRINCIPAL (2019). TOTAL. PORCENTAJES. PARTE 2

		DEMANDA PRINCIPAL					
		EDUCACIÓN PÚBLICA	SALUD PÚBLICA	SEGURIDAD SOCIAL	VIVIENDA E INFRA.	INSTITUCION AL	CONSUMIDO RES
PRINCIPAL ACTOR DEMANDADO	GOBIERNO NACIONAL	20,8%	11,8%	25,8%	6,3%	9,1%	0,0%
	GOBIERNO PROVINCIAL	32,1%	41,2%	17,5%	18,9%	9,1%	8,3%
	GOBIERNO MUNICIPAL	30,2%	35,3%	43,3%	55,9%	18,2%	13,9%
	PODER LEGISLATIVO	0,0%	0,0%	1,0%	4,9%	0,0%	0,0%
	PODER JUDICIAL	0,0%	0,0%	0,0%	0,7%	0,0%	0,0%
	EMPRESAS	1,9%	0,0%	3,1%	2,1%	0,0%	72,2%
	OTROS ESTATALES	7,5%	0,0%	1,0%	0,7%	0,0%	0,0%
	OTROS NO ESTATALES	0,0%	0,0%	2,1%	0,0%	0,0%	0,0%
	D/D y S/I	7,5%	11,8%	6,2%	10,5%	63,6%	5,6%
	TOTALES	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

Asimismo, el análisis de la “demanda principal” según “principal actor demandado” brinda nuevos aportes sobre las dinámicas de estas acciones, específicamente sobre qué demandas tienen mayor peso en cada uno de los actores demandados. La Tabla 4 muestra que del total de protestas que tienen a los “gobiernos municipales” como los principalmente demandados la mayoría constituyen demandas por “vivienda e infraestructura” y por cuestiones “laborales”: cada una de estas categorías representa el 24,5% y 23,5% de las protestas (respectivamente) en las que las demandas se dirigen hacia dicho actor. Por su parte, de las protestas dirigidas hacia el “gobierno provincial” las más frecuentes

son por demandas “salariales” y también “laborales”, las cuales representan el 25,1% y 21,6% (respectivamente) de los reclamos hacia dicho actor. Dentro de las protestas que se dirigen al “gobierno nacional” aquellas por “política económica” (con el 30,7%) y por “derechos humanos” (con el 16,6%) son las más frecuentes. La mayoría de las protestas dirigidas al “poder judicial” son por “justicia” (el 83%); y de las que demandan a las “empresas” son más frecuentes aquellas por “cuestiones laborales” (34,9%) y “derechos del consumidor” (30,2%).

TABLA 4. DEMANDA PRINCIPAL SEGÚN PRINCIPAL ACTOR DEMANDADO (2019). TOTAL. PORCENTAJES

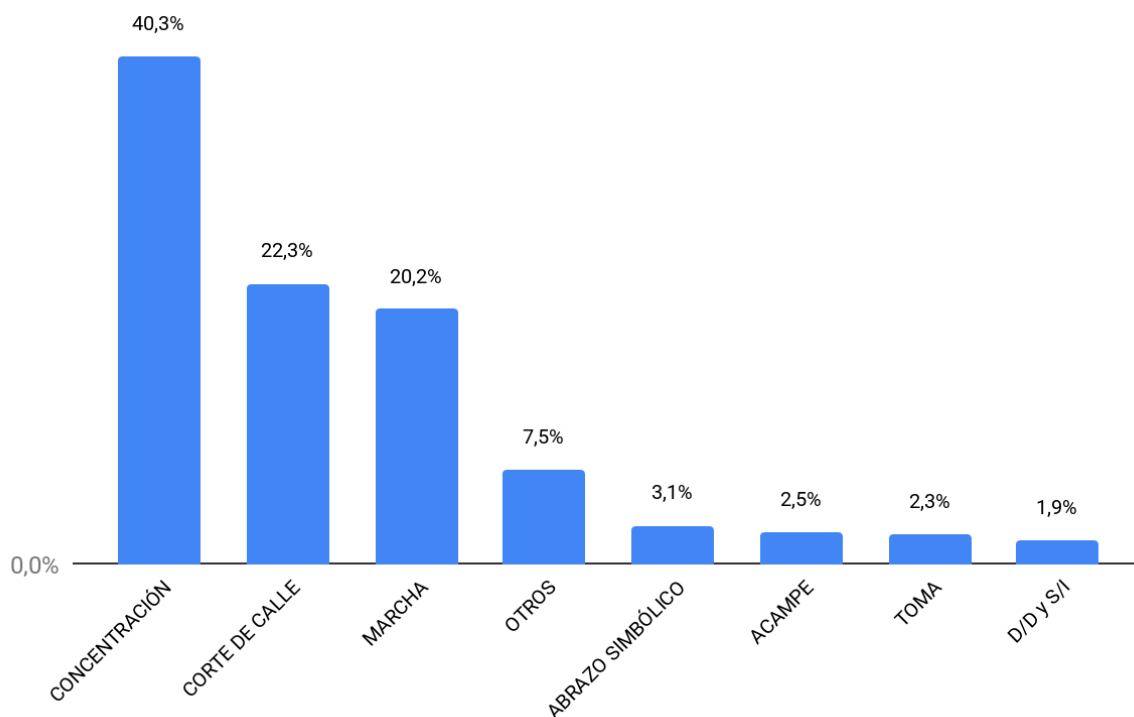
	PRINCIPAL ACTOR DEMANDADO							
	GOBIERNO NACIONAL	GOBIERNO PROVINCIAL	GOBIERNO MUNICIPAL	PODER LEGISLATIVO	PODER JUDICIAL	EMPRESAS	OTROS ESTATALES	OTROS NO ESTATALES
SALARIAL	9,0%	25,1%	14,7%	3,8%	0,0%	18,6%	7,1%	5,6%
LABORAL	8,0%	21,6%	23,5%	7,7%	1,9%	34,9%	10,7%	5,6%
POLÍTICA ECONÓMICA	30,7%	4,5%	2,8%	7,7%	0,0%	1,2%	3,6%	0,0%
DD. HH.	16,6%	3,5%	3,1%	46,2%	10,4%	1,2%	3,6%	27,8%
JUSTICIA	3,5%	0,5%	0,6%	0,0%	83,0%	0,0%	10,7%	22,2%
ECOLÓGICAS	1,0%	0,0%	4,0%	0,0%	0,9%	2,3%	0,0%	5,6%
SEGURIDAD	2,0%	6,0%	2,8%	3,8%	2,8%	0,0%	32,1%	0,0%
EDUCACIÓN PÚBLICA	5,5%	8,5%	4,9%	0,0%	0,0%	1,2%	14,3%	0,0%
SALUD PÚBLICA	1,0%	3,5%	1,8%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
SEGURIDAD SOCIAL	12,6%	8,5%	12,8%	3,8%	0,0%	3,5%	3,6%	11,1%
VIVIENDA E INFRA.	4,5%	13,6%	24,5%	26,9%	0,9%	3,5%	3,6%	0,0%
INSTITUCIONALIDAD	0,5%	0,5%	0,6%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
CONSUMIDORES	0,0%	1,5%	1,5%	0,0%	0,0%	30,2%	0,0%	0,0%
OTRAS DEMANDAS	5,0%	2,5%	2,4%	0,0%	0,0%	3,5%	10,7%	22,2%
TOTALES	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

I. 4. Formatos, magnitudes y otros indicadores de conflictividad

En cuanto al “formato principal de la protesta”, es decir, al repertorio central de acción colectiva al cual apelan los/as manifestantes, la categoría más frecuente en el análisis general (sin desagregar por partido) es la “concentración” (40,3%), una modalidad de reunión en el espacio público en la cual el objetivo central es visibilizar la presencia de un grupo que apoya ciertas consignas. En segundo lugar, se ubica el “corte de calle organizado” (22,3%). Le sigue la “marcha” (20,2%) y luego, otras categorías menos frecuentes: “otros” (que incluye caravanas, vigilias, acciones en semáforos, festivales y caravanas) con el 7,5%, “abrazo simbólico” con el 3,1%, “acampe” con el 2,5% , “toma” de edificios públicos con el 2,3% y en un 1,9% no se cuenta con información.

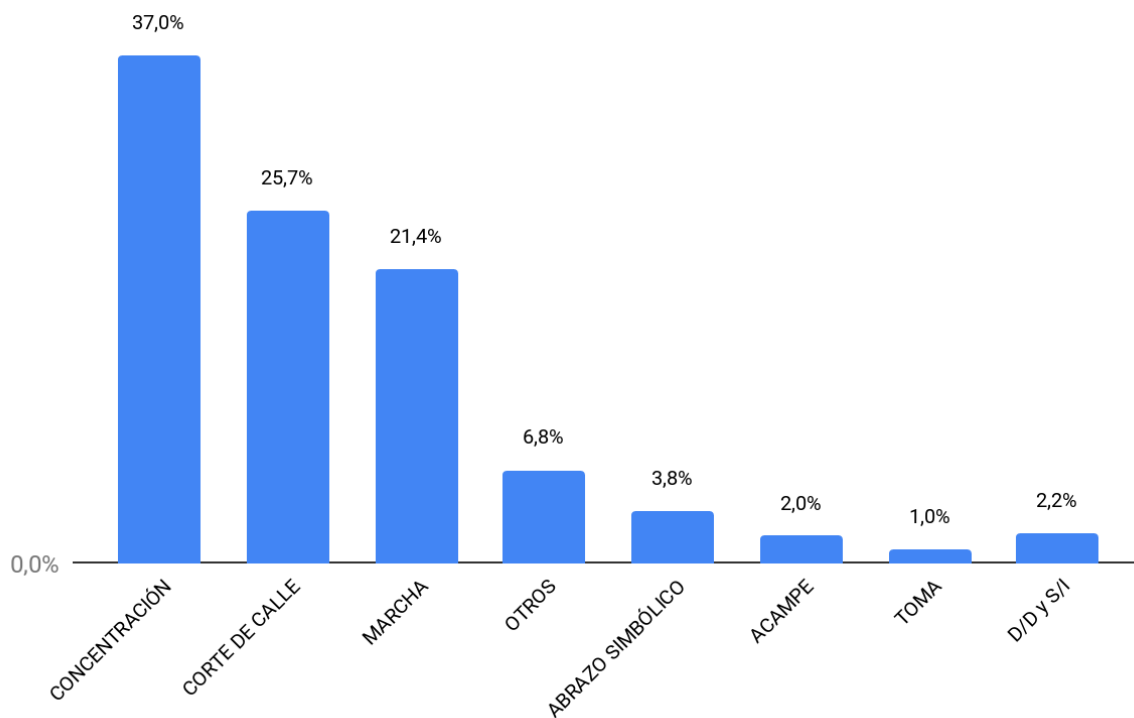
GRÁFICO 13. FORMATO PRINCIPAL DE LA PROTESTA (2019). TOTAL. PORCENTAJES.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

Al analizar de manera específica la dinámica de cada partido es posible observar algunas diferencias. En La Plata, el “formato principal de la protesta” también es el de la “concentración”, seguido por “corte de calle organizado” y luego “marcha”, aunque con leves variaciones porcentuales: dichas categorías representan un 37%, un 25,7% y un 21,4% respectivamente.

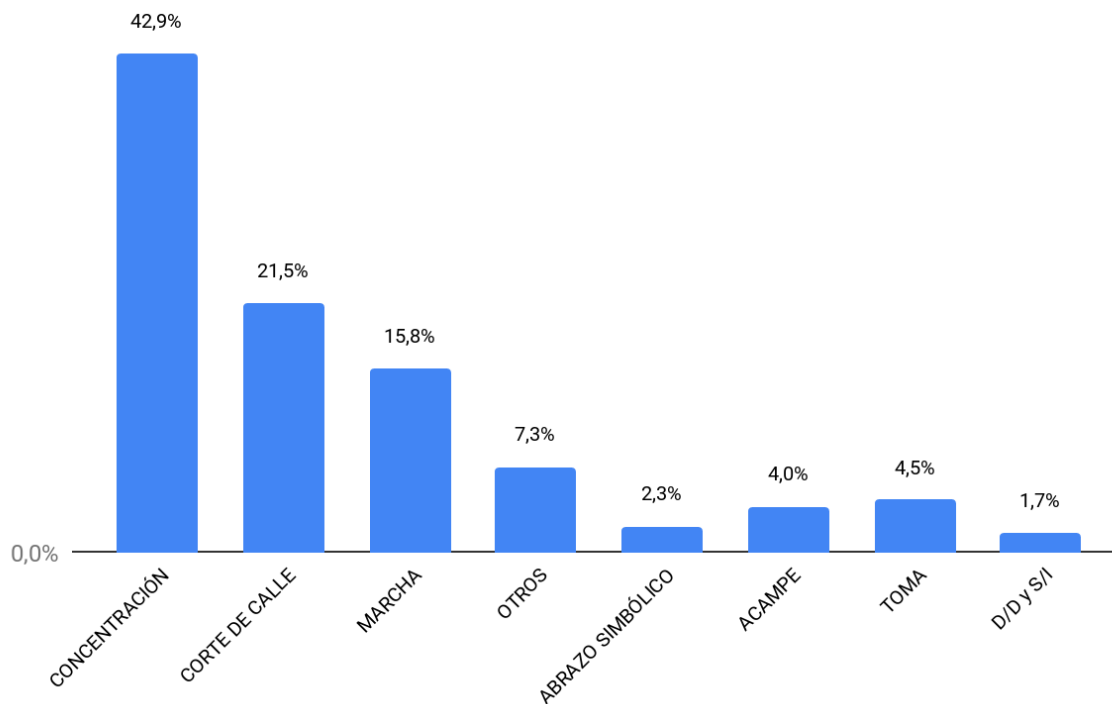
GRÁFICO 14. FORMATO PRINCIPAL DE LA PROTESTA (2019). LA PLATA. PORCENTAJES.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

También en General Pueyrredón la dinámica es similar a la registrada para el total de los tres partidos, aunque con diferencias porcentuales: el 42,9% corresponde a “concentraciones”, el 21,5% a “cortes de calle organizados” y el 15,8% a “marchas”.

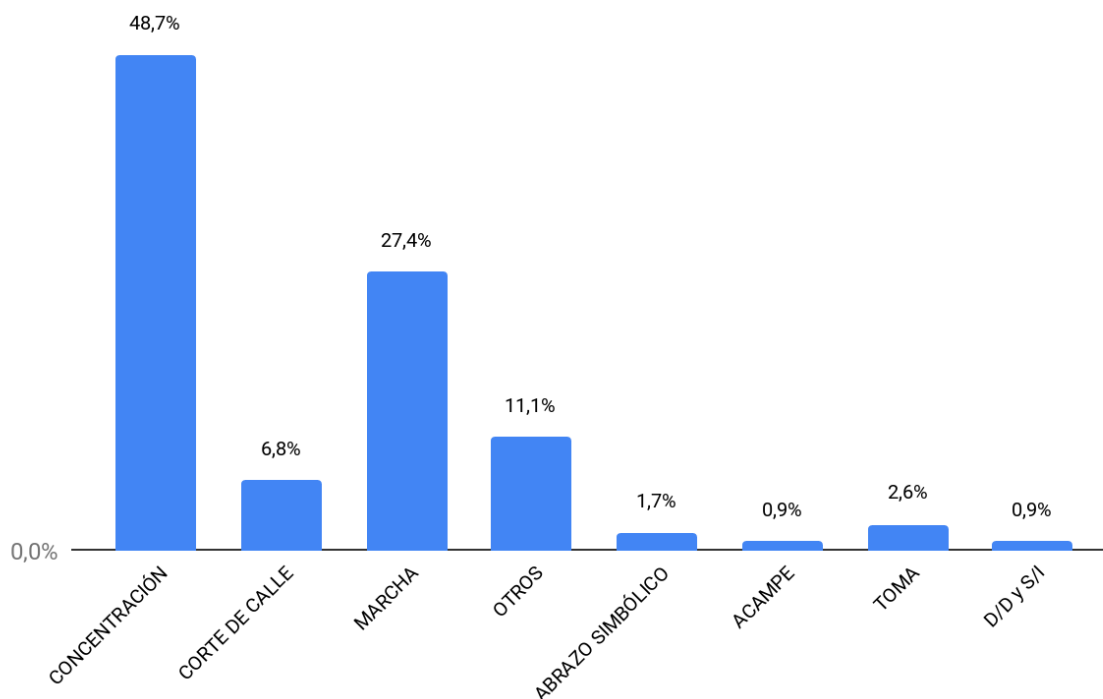
GRÁFICO 15. FORMATO PRINCIPAL DE LA PROTESTA (2019). GENERAL PUEYRREDÓN. PORCENTAJES.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

Por último, en Bahía Blanca, las diferencias son mayores. Las “concentraciones” tienen aún más peso: ellas representan el “formato principal” del 48,7% de las protestas, es decir, de casi la mitad de ellas. A su vez, distintivamente, la segunda categoría más frecuente es la de “marchas” con el 27,4%. La categoría “otros” ocupa el tercer lugar con un 11,1% y los “cortes de calle organizados” solo representan el 6,8%.

GRÁFICO 16. FORMATO PRINCIPAL DE LA PROTESTA (2019). BAHÍA BLANCA PORCENTAJES.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

Nos interesamos por cruzar datos e indagar en el “formato” según “principal sector convocante” (Tablas 5.1 y 5.2), es decir, analizar los formatos más utilizados por cada sector convocante. El análisis permite evidenciar que, excepto algunos pocos casos, **el formato “concentración” es el que tiene mayor peso en las protestas convocadas por casi todos los sectores: tanto en las protestas convocadas por “vecinos/as”, como por “sindicatos”, por “trabajadores/as no sindicalizados”, por el “movimiento estudiantil”, por “ONGs” y por actores “empresariales”, la “concentración” es la modalidad más frecuente.**

En el caso de las protestas convocadas por “organizaciones de derechos humanos”, dicho formato tiene igual peso que la “marcha” y solo en el caso de las acciones convocadas por “partidos políticos”, por el “movimiento feminista y LGBT+” y por grupos “religiosos” el peso de la “marcha” supera al de la “concentración”. Particularmente, llama la atención que en el caso de las protestas convocadas por grupos “religiosos” casi su totalidad son “marchas”: ellas representan el 83,3%, mientras que las “concentraciones” representan el 16,7% y las otras categorías no registran frecuencias. Por su parte, en el caso de las protestas convocadas por “organizaciones sociales” el formato más frecuente es el de los “cortes de calle” seguido por las “marchas” y sólo en tercer lugar se ubican las “concentraciones”. Asimismo, el “corte de calle” también tiene un peso relevante (es el segundo más frecuente) en las protestas convocadas por “vecinos/as”, “trabajadores/as no sindicalizados/as” y por el “movimiento estudiantil”.

TABLA 5.1. FORMATO SEGÚN PRINCIPAL SECTOR CONVOCANTE. (2019). TOTAL. PORCENTAJES. PARTE 1

		PRINCIPAL SECTOR CONVOCANTE					
		SINDICATOS	PARTIDOS POLÍTICOS	ORG. SOCIALES	VECINOS/AS	MOV. ESTUDIANTIL	RELIGIOSOS
FORMATO PRINCIPAL	MARCHA	22,4%	43,1%	30,8%	18,6%	20,0%	83,3%
	CORTE DE CALLE	19,9%	19,0%	34,4%	20,9%	21,1%	0,0%
	CONCENTRACIÓN	43,4%	27,6%	22,2%	43,0%	41,1%	16,7%
	TOMA	3,7%	0,0%	1,4%	1,5%	2,2%	0,0%
	ACAMPE	2,2%	1,7%	7,7%	1,2%	0,0%	0,0%
	ABRAZO SIMBÓLICO	2,2%	0,0%	1,8%	4,4%	11,1%	0,0%
	OTROS	5,5%	8,6%	0,9%	8,1%	2,2%	0,0%
	D/D y S/I	0,7%	0,0%	0,9%	2,3%	2,2%	0,0%
	TOTALES	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

TABLA 5.2. FORMATO SEGÚN PRINCIPAL SECTOR CONVOCANTE. (2019). TOTAL. PORCENTAJES. PARTE 2

		PRINCIPAL SECTOR CONVOCANTE				
		DD.HH.	ONGs	SECTOR EMPRESARIAL	MOV. FEMINISTA y LGBT +	NO SINDICALIZADOS
FORMATO PRINCIPAL	MARCHA	41,2%	23,3%	0,0%	42,5%	12,2%
	CORTE DE CALLE	5,9%	0,0%	0,0%	0,0%	30,9%
	CONCENTRACIÓN	41,2%	46,7%	42,9%	40,0%	37,4%
	TOMA	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,6%
	ACAMPE	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,9%
	ABRAZO SIMBÓLICO	11,8%	0,0%	14,3%	0,0%	6,1%
	OTROS	0,0%	26,7%	28,6%	15,0%	7,4%
	D/D y S/I	0,0%	3,3%	14,3%	2,5%	2,6%
	TOTALES	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

Es posible profundizar este tipo de análisis al indagar en el “principal sector convocante” según “formato”, lo cual permite analizar el peso relativo de los distintos sectores dentro de cada uno de los formatos de las protestas, es decir, qué actores son los que más convocan a las marchas, cuáles a las concentraciones, a los cortes de calle, a las tomas o a los acampes, etc. Como se observa en la Tabla 6 la mayoría de las “concentraciones” fueron convocadas por “vecinos/as” (el 29% de ellas), por “sindicatos” (el 23,1%) y por “trabajadores/as no sindicalizados/as” (el 16,8%). Las “marchas” fueron convocadas principalmente por “organizaciones sociales” (el 21,9%), por “vecinos/as” (el 20,6%) y por “sindicatos” (el 19,7%). Y los “cortes de calle” fueron realizados fundamentalmente por “organizaciones sociales” (el 24,8%), por “vecinos/as” (el 23,5%) y por “trabajadores/as no sindicalizados/as” (el 23,2%). Particularmente, en relación a los “cortes de calle” llama la atención el peso de los grupos no encuadrados en organizaciones: el **46,7% de las protestas cuyo formato principal es el “corte de calle” fueron convocadas por “vecinos/as” y “trabajadores/as no sindicalizados/as”**. Esto permite pensar que esta forma de protesta es utilizada en la actualidad por una heterogeneidad de actores en función de diversas demandas y no solo por las organizaciones tradicionalmente asociadas a los cortes y piquetes.

Por su parte, la “toma” es mayormente realizada por “sindicatos” (38,5%) y “trabajadores/as no sindicalizados/as” (23,1%), el “acampe” suele presentarse en protestas convocadas por las “organizaciones

sociales” (56,7%) y por los/as “sindicatos” (20%) y el “abrazo simbólico” tiene mayormente peso en las protestas convocadas por “vecinos/as” (27,8%) y “trabajadores/as no sindicalizados/as” (25,9%).

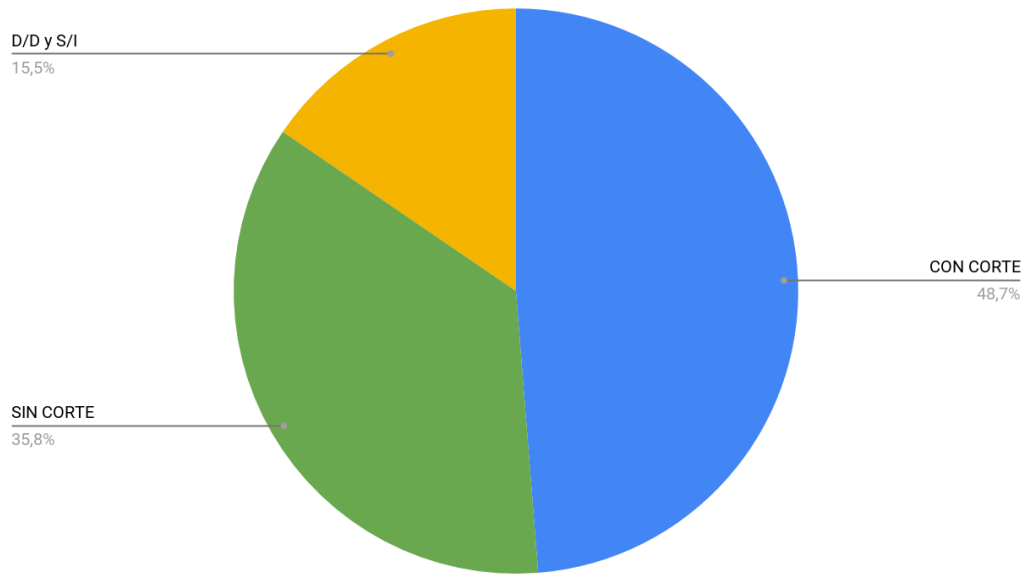
TABLA 6. PRINCIPAL SECTOR CONVOCANTE SEGÚN FORMATO. (2019). TOTAL. PORCENTAJES

		FORMATO PRINCIPAL					
		MARCHA	CORTE DE CALLE	CONCENTRACIÓN	TOMA	ACAMPE	ABRAZO SIMBÓLICO
PRINCIPAL SECTOR CONVOCANTE	SINDICATOS	19,7%	17,6%	23,1%	38,5%	20,0%	11,1%
	PARTIDOS POLÍTICOS	8,1%	3,6%	3,1%	0,0%	3,3%	0,0%
	ORG. SOCIALES	21,9%	24,8%	9,6%	11,5%	56,7%	7,4%
	VECINOS/AS	20,6%	23,5%	29,0%	19,2%	13,3%	27,8%
	MOV. ESTUDIANTIL	5,8%	6,2%	7,2%	7,7%	0,0%	18,5%
	RELIGIOSOS	1,6%	0,0%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%
	DD.HH.	2,3%	0,3%	1,4%	0,0%	0,0%	3,7%
	ONGs	2,3%	0,0%	2,7%	0,0%	0,0%	0,0%
	SECTOR EMPRESARIAL	0,0%	0,0%	0,6%	0,0%	0,0%	1,9%
	MOV. FEMINISTA y LGBT +	5,5%	0,0%	3,1%	0,0%	0,0%	0,0%
	NO SINDICALIZADOS	9,0%	23,2%	16,8%	23,1%	6,7%	25,9%
	OTROS	2,9%	0,7%	2,2%	0,0%	0,0%	1,9%
	D/D y S/I	0,3%	0,0%	1,0%	0,0%	0,0%	1,9%
	TOTALES	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

Además del “formato principal” que adquiere cada protesta, construimos la variable “corte de calle” para indagar en las distintas situaciones en las cuales el tránsito se ve efectivamente interrumpido, más allá de si este es, o no, la modalidad central del reclamo. Mirando de manera conjunta los tres partidos seleccionados, en el 43,1% de las protestas hubo “cortes totales” al tránsito y en el 5,6% los cortes fueron “parciales”, es decir en ellos se dejaba una vía libre para la circulación. Así, en el 48,7% de las protestas se evidencia algún tipo de corte al tránsito (incluyendo los totales y parciales). Por su parte, en el 35,8% no se registran cortes de calles y para el 15,5% de los casos no contamos con información o es difícil de especificar.

GRÁFICO 17. CORTE DE CALLE (2019). TOTAL. PORCENTAJES.



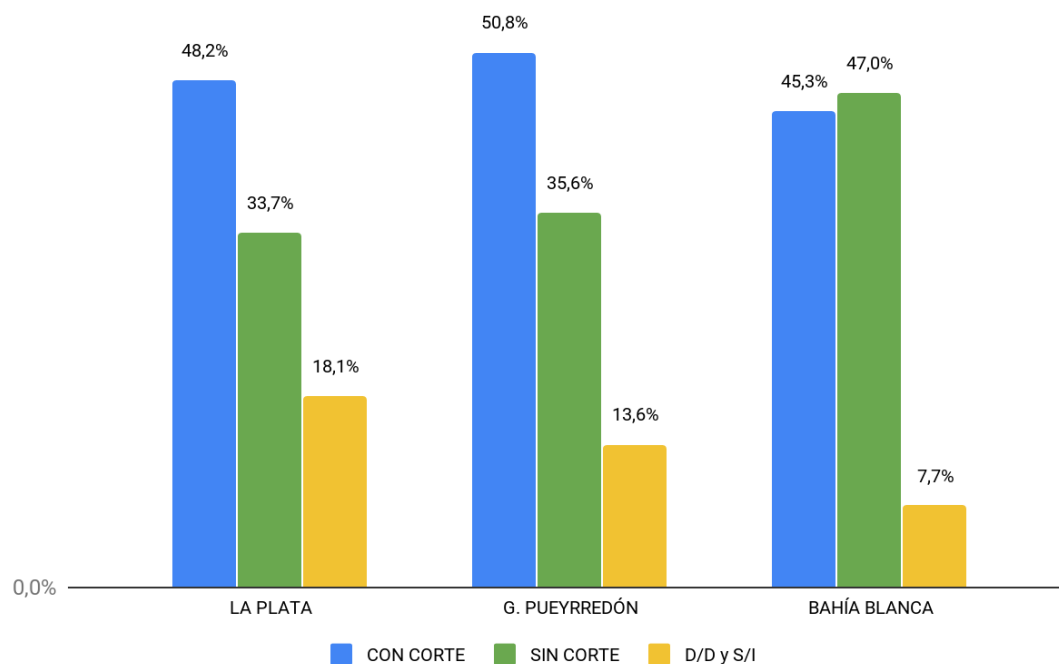
Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

Al mirar esta variable por partidos se observan las siguientes variaciones. En La Plata, del total de las protestas se registraron "cortes de calle" en un 48,2%: 45,7% fueron "cortes de calle totales" y 2,5% fueron "cortes parciales". Por otro lado, el 33,7% de ellas no evidencian cortes de ningún tipo y para el 18,1% de los casos no contamos con datos o resulta difícil de determinar.

En General Pueyrredón, en el 50,8% de las protestas se registraron "cortes de calle": el 41% fueron "cortes totales" y el 9,8% fueron "cortes parciales". A su vez, en el 35,6% de los casos no se registran cortes y para el 13,6% no hay información o es difícil de especificar.

Finalmente, en Bahía Blanca, en el 45,3% de las protestas se registraron "cortes de calle": un 35,9% fueron "cortes totales" y un 9,4% "cortes parciales". Por otro lado, se destaca que el 47% de las protestas no implicaron ningún tipo de cortes al tránsito. Finalmente, en un 7,7% de los casos no hay información o es difícil de determinar. Así, de los tres partidos analizados, Bahía Blanca es el que presenta el mayor porcentaje de protestas sin corte de calle.

GRÁFICO 18. CORTE DE CALLE POR PARTIDOS (2019). PORCENTAJES.



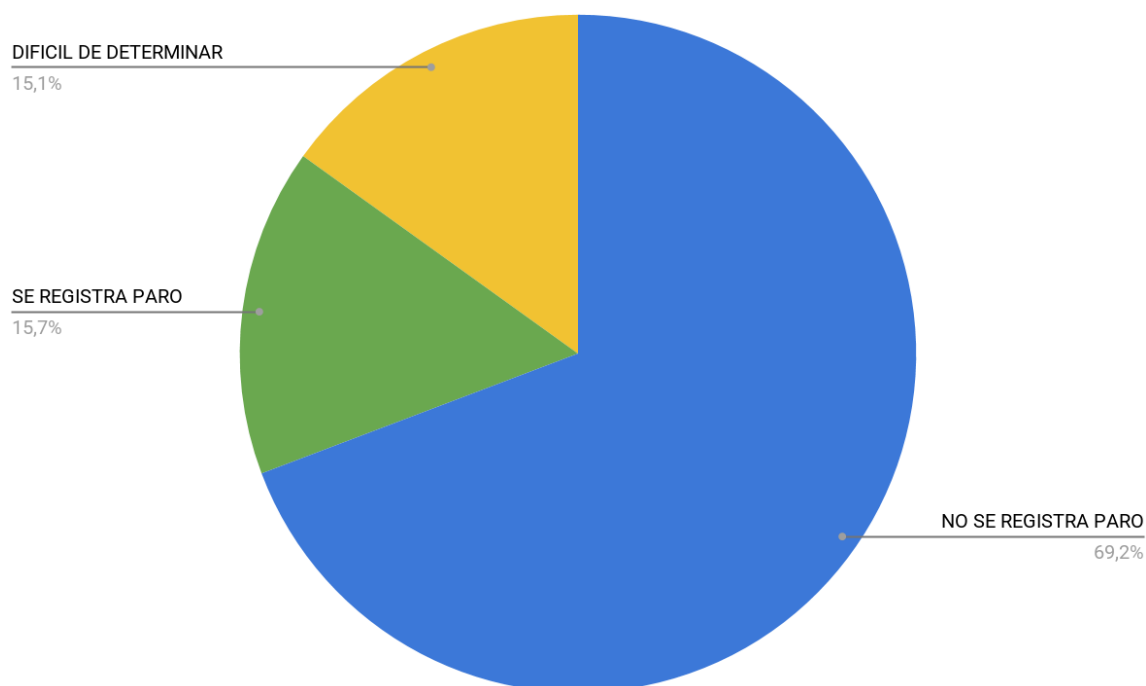
Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

A su vez, construimos la variable “performances en protestas” para indagar en diversas actividades complementarias desarrolladas en el marco de las protestas para visibilizar los reclamos. Resulta significativo que en el 60,5% de las protestas se registraron distintas performances. Por su parte, en el 27,5% no se registraron este tipo de actividades y para el 12% no contamos con información publicada en los medios de comunicación. El análisis muestra que se produjeron “dramatizaciones” en el 14,4% de las protestas, “instalaciones artísticas” en el 12,9% de ellas, “lecturas de documentos y discursos” en el 9,3%, “musicales” en el 7% , “ollas populares” en el 6,3%, “ruidazos” en el 5,2%, “junta de firmas” en el 4,8%, “quema de objetos” en el 4,5,1% y “radio abierta” en el 4,2% de las protestas, entre otras performances menos frecuentes.

Con la variable “paro de actividades” buscamos indagar si la protesta tiene lugar en el contexto de un paro de actividades laborales o si, por el contrario, no afectó la actividad de los actores participantes de la protesta. El análisis muestra que el 69,2% de las protestas no implicaron paro de actividades, mientras que ellas sí lo hicieron en el 15,7% de los casos. Por otro lado, en el 15,1% de los casos este dato fue difícil de determinar¹⁵.

¹⁵ En esta variable específica, la categoría “difícil de determinar” refiere a los casos en que la información disponible no permitió discernir si la protesta tuvo lugar, o no, en un contexto de paro de actividades laborales, mientras que todos los casos en los que no se presentó información fueron categorizados como “no se registra paro”.

GRÁFICO 19. PARO DE ACTIVIDADES EN PROTESTAS (2019). TOTAL. PORCENTAJES.

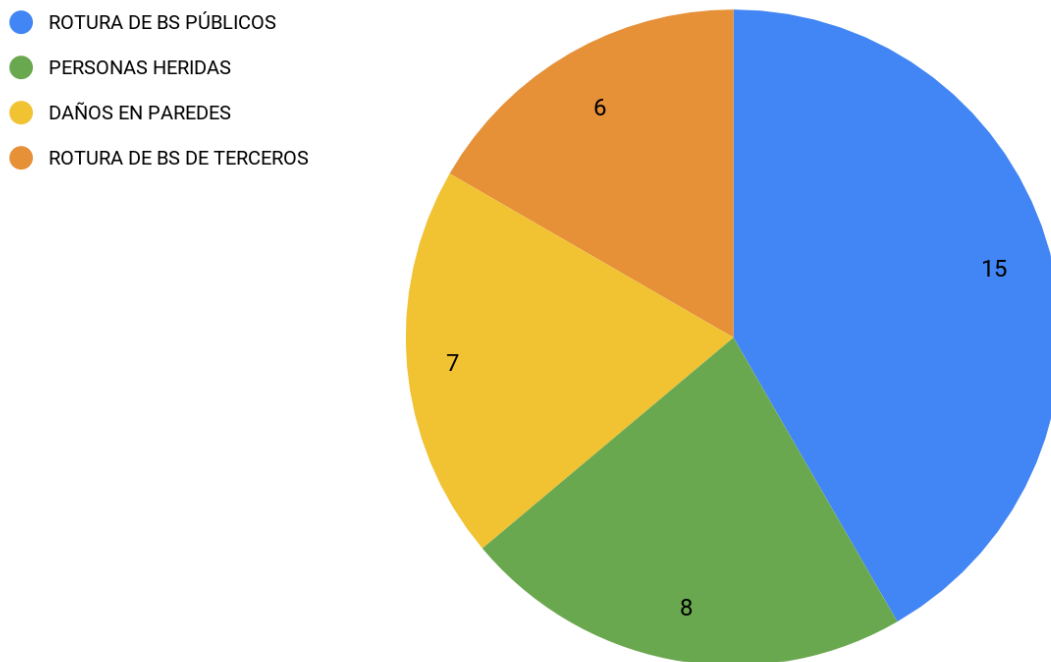


Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

Al analizar la dinámica específica de cada partido, observamos que La Plata es el partido que registra menor cantidad de protestas con paro de actividades laborales: este se produce en un 14% de las protestas, mientras que un 63% de ellas “no se registra paro” y un 17,8% de los casos son difíciles de determinar. Le sigue General Pueyrredón, donde se registra paro en un 16,7% de las protestas, frente a un 70,9% de casos en que ellas no afectaron las actividades laborales de los/as participantes y un 12,4% de protestas donde este dato no se pudo determinar. Finalmente, Bahía Blanca es el partido que registra mayor cantidad de protestas con paro de actividades: ellas representan el 21,4%, mientras que en un 69,2% de los casos no se produjeron paros y un 9,4% resultó difícil de determinar.

Por otro lado, a partir de la variable “registro de daños” sistematizamos los daños materiales ocurridos en el marco de las protestas públicas. El estudio muestra que **en el 96,4% de las protestas no se registran daños**. Solo en el 3,3% de observamos algún tipo de daño material y en el 0,3% no se ha podido determinar. En términos absolutos, solo en 36 de las 1073 protestas registradas se produjeron daños: 15 casos de “rotura de bienes públicos”, 8 de “personas heridas”, 7 “daños en paredes” y 6 casos de “rotura de bienes de terceros”.

GRÁFICO 20. REGISTRO DE DAÑOS (2019). TOTAL. NÚMEROS ABSOLUTOS.

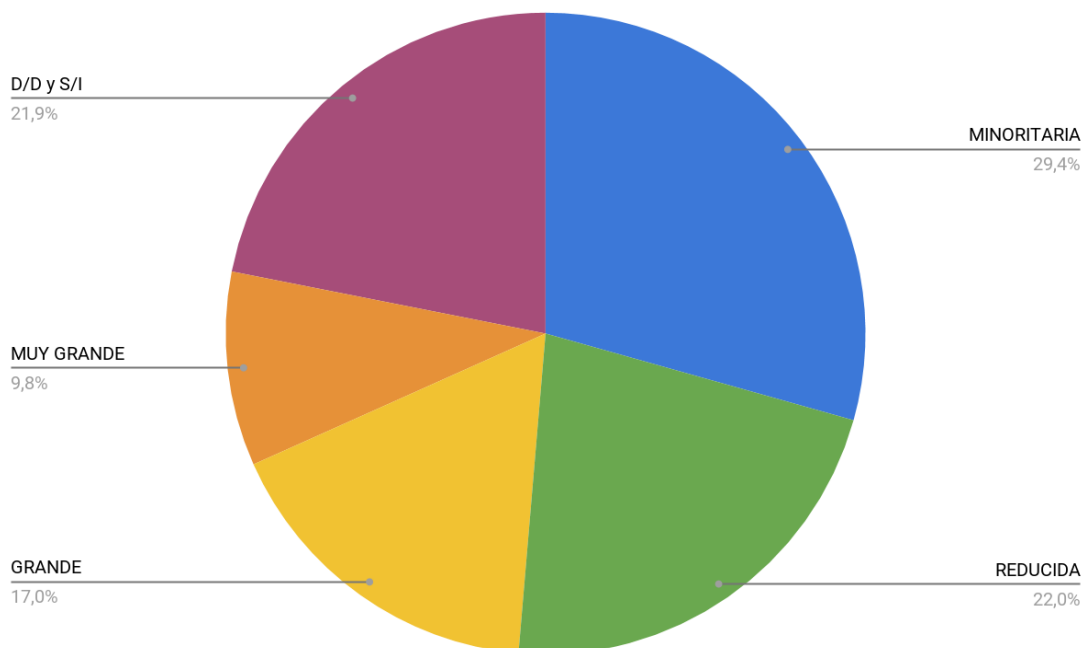


Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

Nos interesamos en indagar en la “magnitud de la convocatoria” distinguiendo las protestas “minoritarias” (en las que participan grupos de 50 personas o menos), de las “reducidas” (entre 51 y 100 personas), las “grandes” (entre 101 y 500 personas) y “muy grande” (de más de 500 personas).

El análisis de los tres partidos mirados en conjunto evidencia que el 29,4% de las protestas son “minoritarias”, el 22% son “reducidas”, el 17% son “grandes” y el 9,8% son “muy grandes”. Por otro lado, no disponemos de información o es difícil de determinar en el 21,9% de los casos.

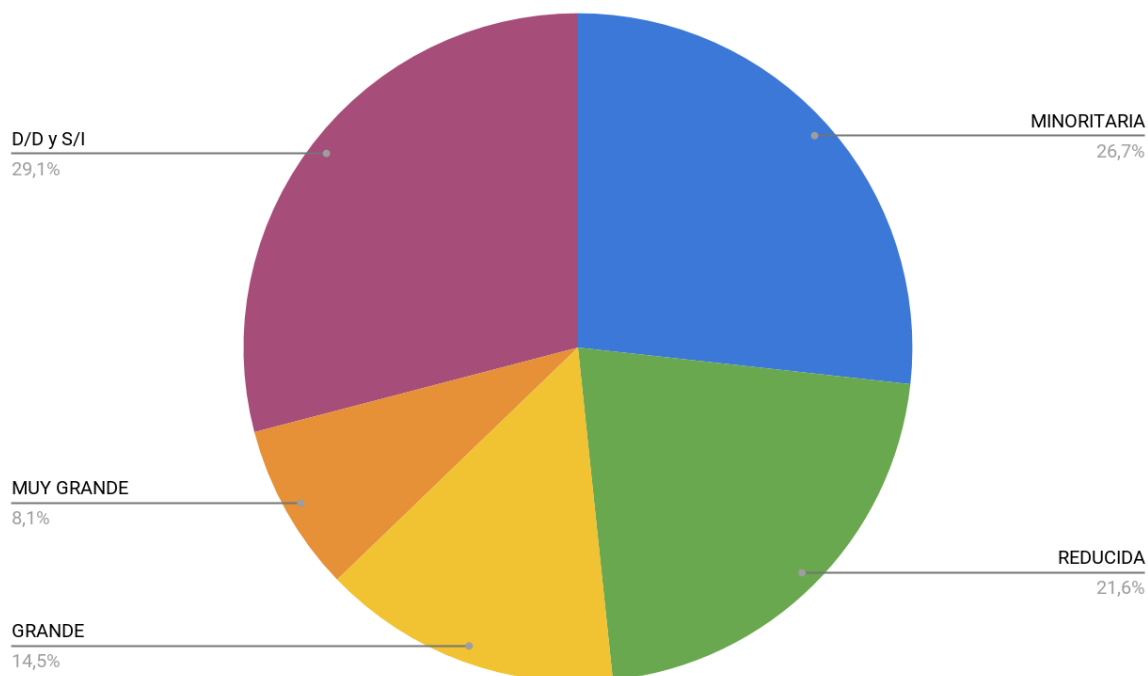
GRÁFICO 21. MAGNITUD DE LA CONVOCATORIA (2019). TOTAL. PORCENTAJES.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

Los datos desagregados por partido muestran que en La Plata el 26,7% de las protestas fueron "minoritarias", el 21,6% "reducidas", el 14,5% "grandes" y el 8,1% "muy grandes". Agrupando estos datos, vemos que las protestas "minoritarias" y "reducidas" suman un 48,3%, mientras que las "grandes" y "muy grandes" un 22,6%. Por otro lado, los datos difíciles de determinar o sin información representan el 29,1%.

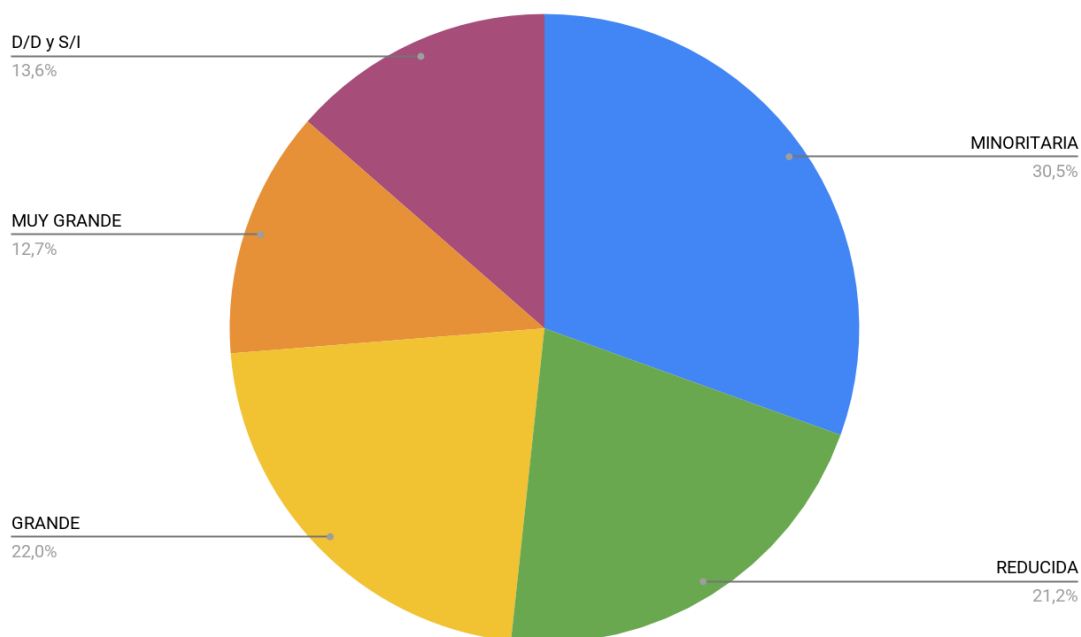
GRÁFICO 22. MAGNITUD DE LA CONVOCATORIA (2019). LA PLATA. PORCENTAJES.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

En General Pueyrredón, el 30,5% de las protestas fueron "minoritarias", el 21,2% "reducidas", el 22% "grandes" y el 12,7% "muy grandes". Así, las protestas "minoritarias" y "reducidas" suman un 51,7%, mientras que las "grandes" y "muy grandes" alcanzan el 34,7%. Los datos difíciles de determinar o sin información representan el 13,6%.

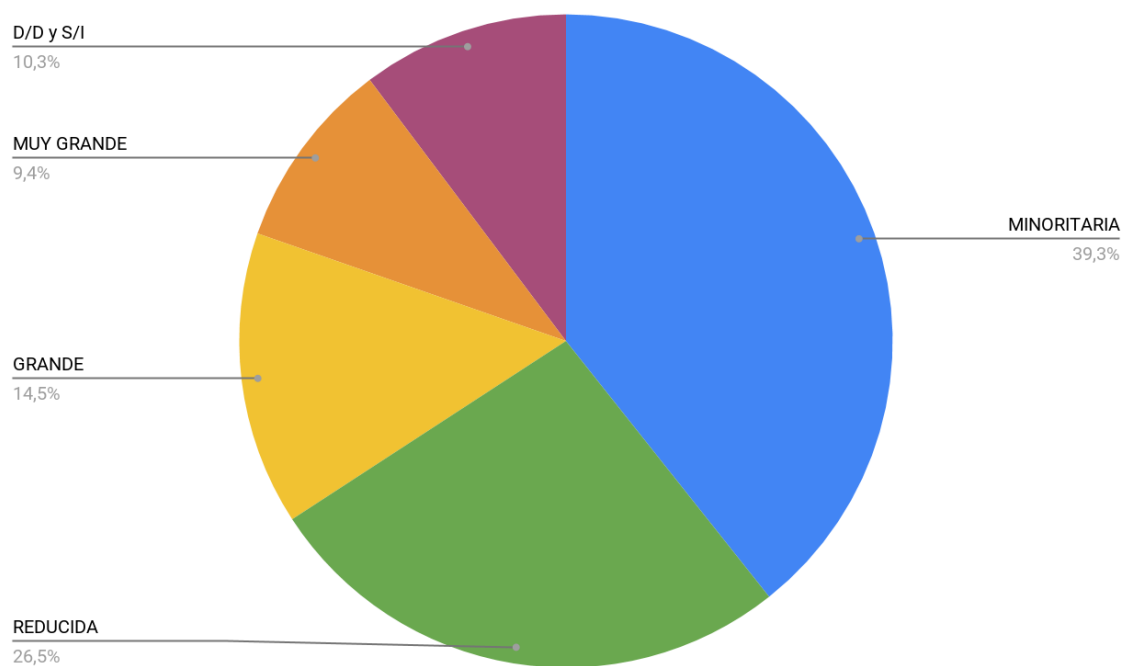
GRÁFICO 23. MAGNITUD DE LA CONVOCATORIA (2019). GENERAL PUEYRREDÓN. PORCENTAJES.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

Finalmente, en Bahía Blanca el 39,3% de las protestas fueron "minoritarias", el 26,5% "reducidas", el 14,5% "grandes" y el 9,4% "muy grandes". Sumando las categorías, las protestas "minoritarias" y "reducidas" representan el 65,8% de las protestas, mientras que las "grandes" y "muy grandes" constituyen el 23,9% de ellas. Por otra parte, no se encontró información para el 10,3% de los casos. Es decir, en este partido las protestas son menos masivas que las desarrolladas en La Plata y General Pueyrredón¹⁶.

GRÁFICO 24. MAGNITUD DE LA CONVOCATORIA (2019). BAHÍA BLANCA. PORCENTAJES.

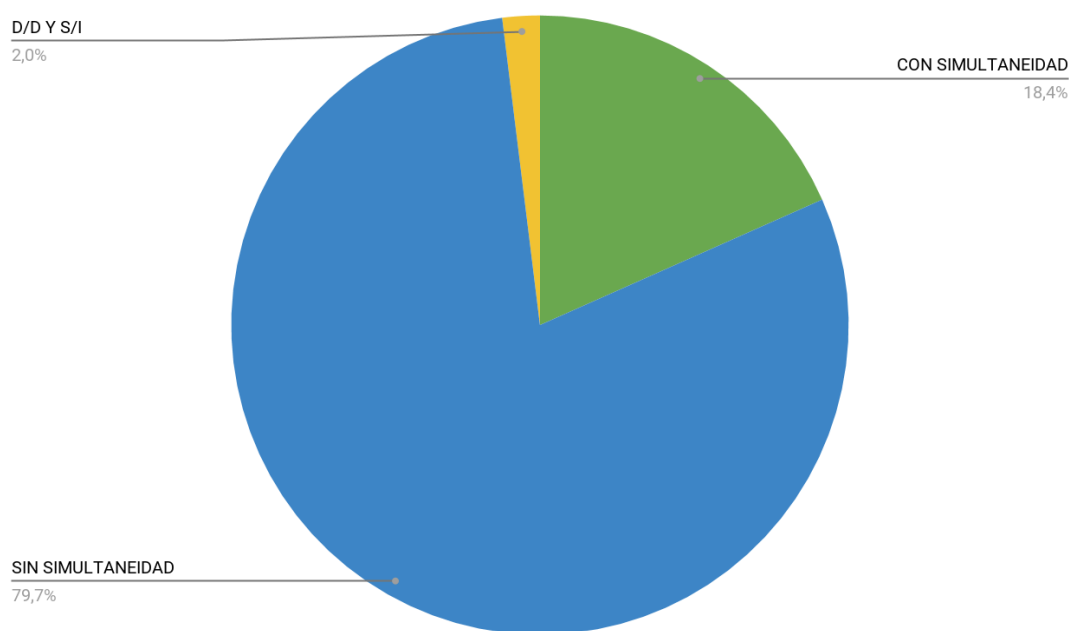


Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

¹⁶ De todos modos, es necesario tener en cuenta que Bahía Blanca es un partido menos populoso que La Plata y General Pueyrredón, por lo cual cabe esperar que las manifestaciones públicas sean de magnitudes menores.

Por otro lado, por medio de la variable “simultaneidad de protestas” observamos si en el mismo día se producen reclamos en diferentes puntos del partido realizados de manera coordinada. En el 18,4% de las protestas existen acciones simultáneas, mientras que en el 79,7% ello no sucede.

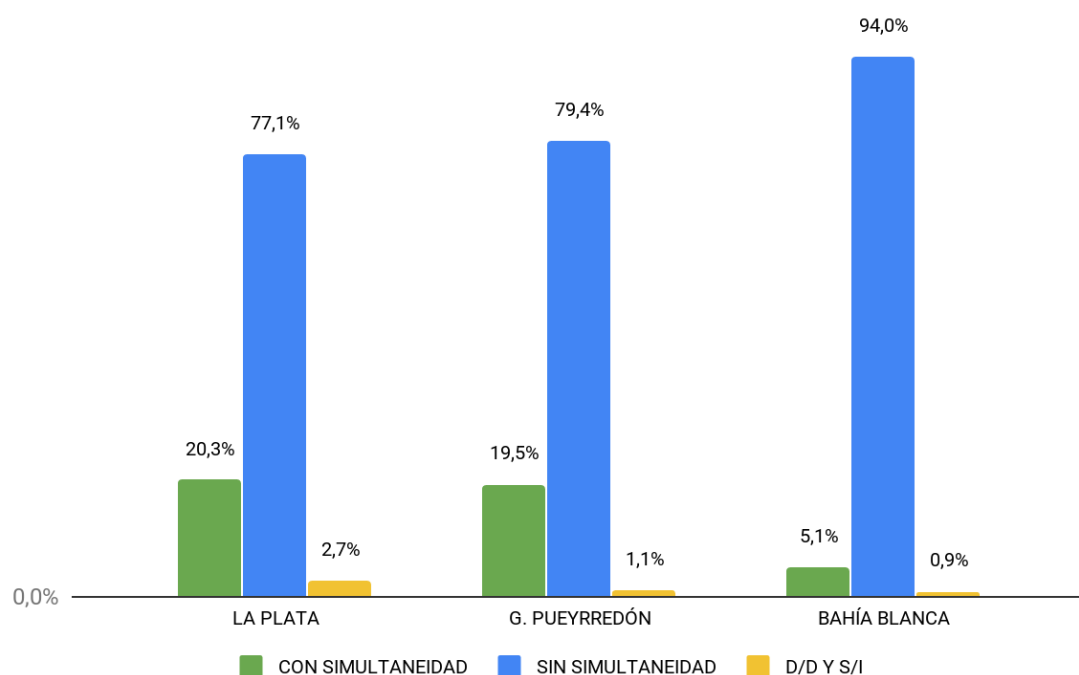
GRÁFICO 25. SIMULTANEIDAD DE PROTESTAS (2019). TOTAL. PORCENTAJES.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

Por su parte, el análisis de las dinámicas específicas de cada partido evidencia que en La Plata es donde hay mayor cantidad de protestas simultáneas. En dicho partido, el 20,3% de las protestas fueron simultáneas, mientras que en el caso de General Pueyrredón tal porcentaje es de 19,5% y en Bahía Blanca de 5,1%.

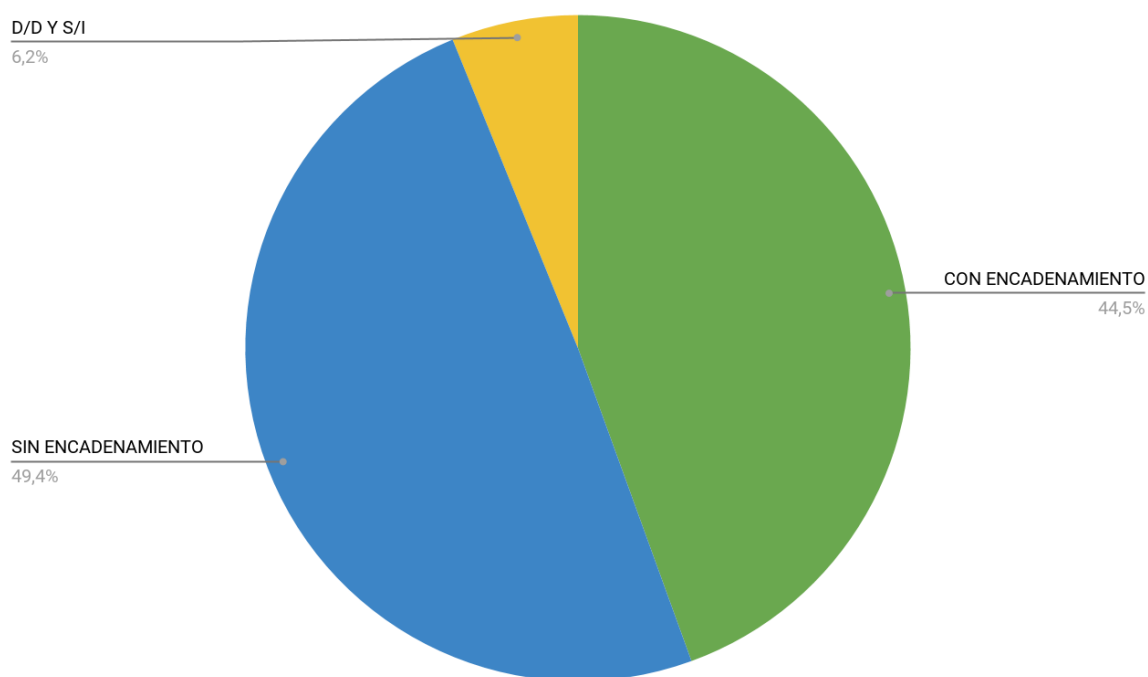
GRÁFICO 26. SIMULTANEIDAD DE PROTESTAS POR PARTIDO (2019). PORCENTAJES.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

Por medio de la variable “encadenamiento de protestas” buscamos distinguir si las protestas registradas se encontraban, o no, vinculadas concretamente a otras inmediatamente anteriores o posteriores en el tiempo, tomando como referencia el período de un mes. El análisis muestra una gran cantidad de protestas vinculadas entre sí: el 44,5% de ellas se vinculan a otras realizadas durante el mismo mes, es decir, a otros reclamos en el marco de un mismo conflicto y demanda. Por su parte, el 49,4% de los reclamos no se encuentran encadenados a otros y en el 6,2% de los casos no hay información o el dato resulta difícil de determinar. Es decir, un poco más de 4 cada 10 protestas implican demandas que no se resuelven y que se sostienen en el tiempo.

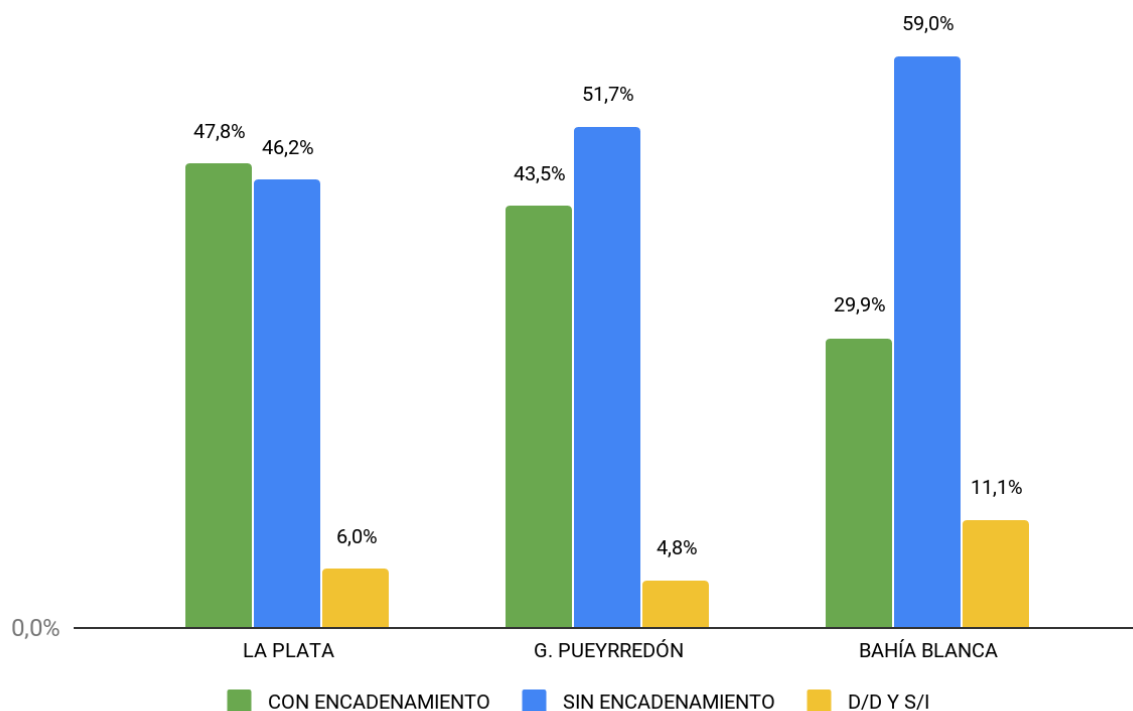
GRÁFICO 27. ENCADENAMIENTO DE PROTESTAS (2019). TOTAL. PORCENTAJES.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

Específicamente, en el partido de La Plata el 47,8% de las protestas se encuentran “encadenadas” mientras que el 46,2% no lo están. En General Pueyrredón dichos porcentajes son de 43,5% y 51,7% y en Bahía Blanca de 29,9% y 59%, respectivamente. Es decir, en La Plata se observa mayor cantidad de protestas “encadenadas”, mientras que Bahía Blanca es el partido con más reclamos desvinculados entre sí.

GRÁFICO 28. ENCADENAMIENTO DE PROTESTAS POR PARTIDO (2019). PORCENTAJES.

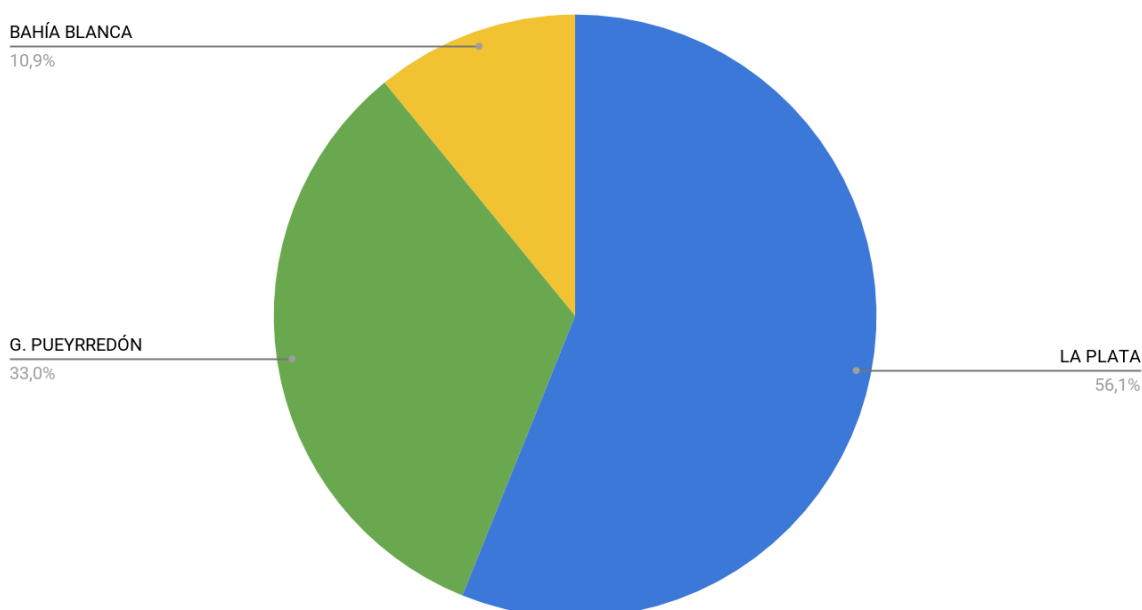


Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

I. 5. Las protestas en sus dimensiones temporales y espaciales

Como ya mencionamos, durante todo el año 2019 registramos 1073 protestas en los partidos de La Plata, General Pueyrredón y Bahía Blanca, es decir, **un poco más de 4 protestas por día hábil** (249 días). El 56,1% de ellas se produjeron en La Plata, el 33% en General Pueyrredón y el 10,9% en Bahía Blanca. Así, más de la mitad de las protestas registradas se produjeron en La Plata, alrededor de un tercio en General Pueyrredón y de una décima parte en Bahía Blanca.

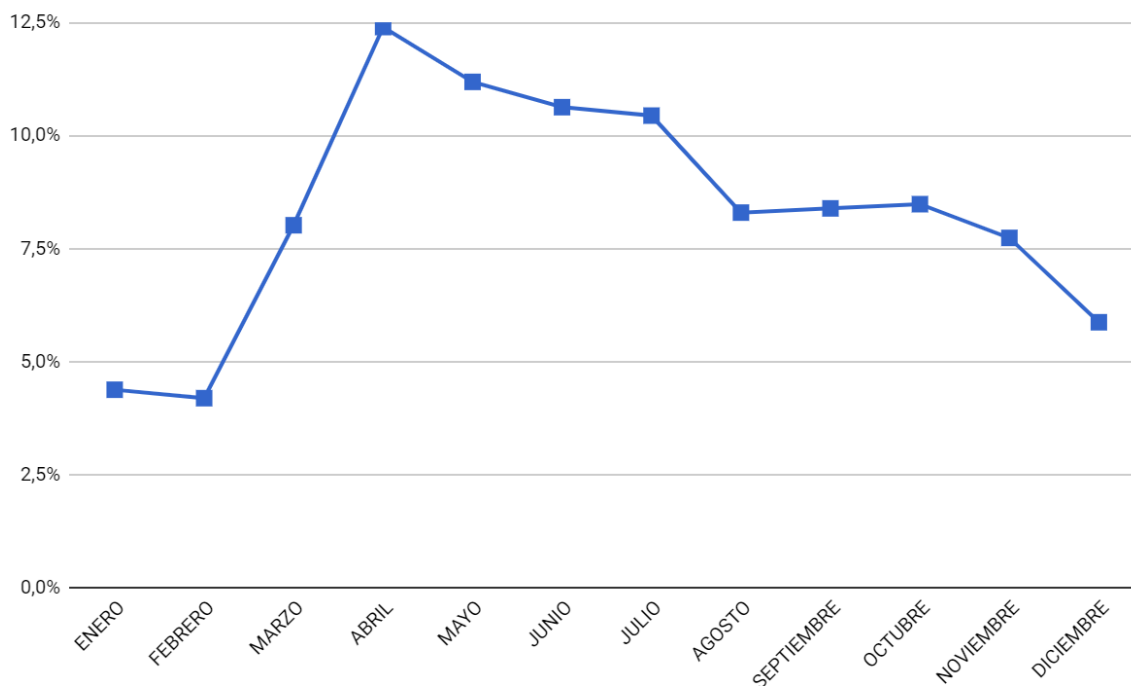
GRÁFICO 29. DISTRIBUCIÓN DE PROTESTAS POR PARTIDO (2019). PORCENTAJES.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

El 50,8% de las protestas se produjeron en la primera mitad del año (de enero a junio) y el 49,2% en la segunda mitad (de julio a diciembre). **En los meses de enero y febrero se registran las frecuencias más bajas, momento a partir del cual comienza una curva ascendente que llega a su pico en abril y posteriormente comienza a descender paulatinamente hasta diciembre.** Concretamente, el 4,4% de las manifestaciones fueron en enero, el 4,2% en febrero, el 8% en marzo, el 12,4% en abril, el 11,2% en mayo, el 10,6% en junio, el 10,4% en julio, el 8,3% en agosto, el 8,4% en septiembre, el 8,5% en octubre, el 7,7% en noviembre, y el 5,9% en diciembre.

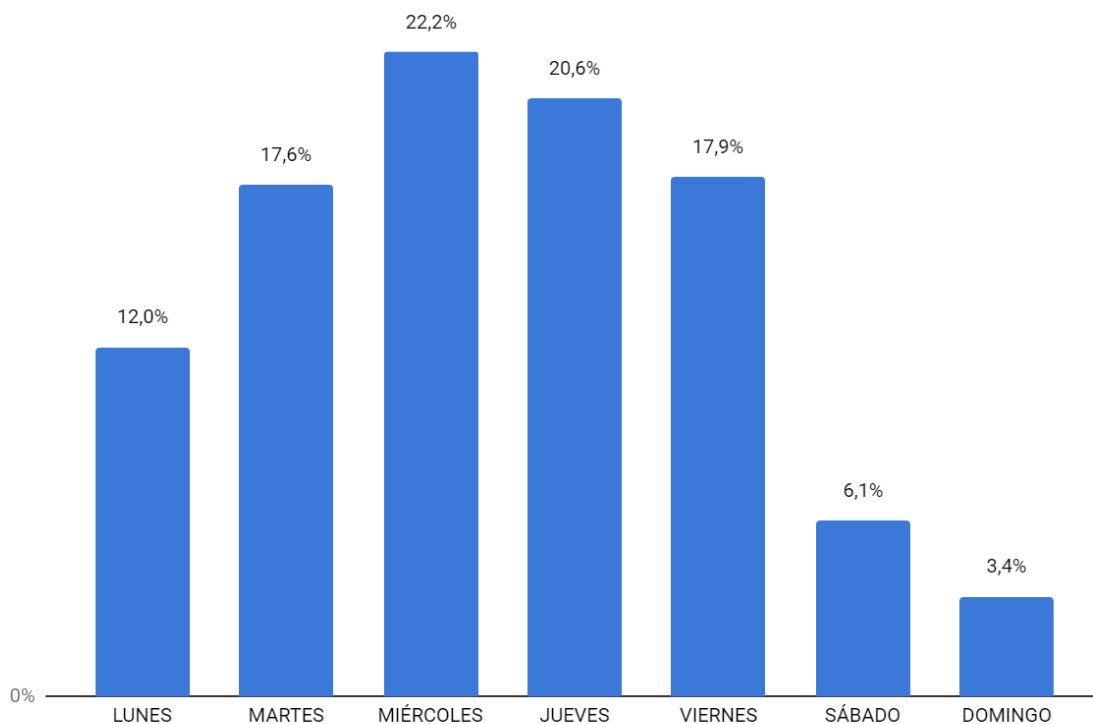
GRÁFICO 30. DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE PROTESTAS (2019). TOTAL. PORCENTAJES.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

Por el otro lado, **el 90,3% de las protestas se produjeron en días de la semana**, mientras que el 6,1% se desarrollaron los sábados y el 3,4% los domingos. A su vez, dentro de los días hábiles los lunes se registraron el 12% de las protestas, los martes el 17,6%, los miércoles el 22,2%, los jueves el 20,6% y los viernes el 17,9%. Es decir, exceptuando los días del fin de semana, **la mayor cantidad de las protestas se produjeron los días miércoles y las menos frecuentes fueron los lunes.**

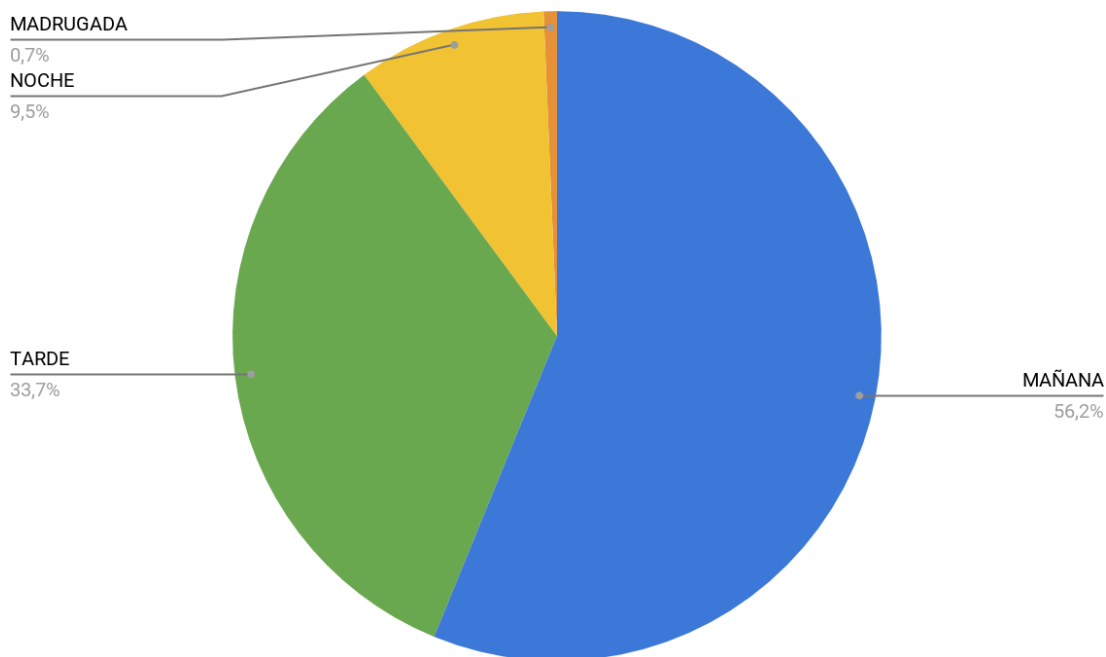
GRÁFICO 31. PROTESTAS POR DÍA DE LA SEMANA (2019). TOTAL. PORCENTAJES.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

En relación a la “distribución horaria de las protestas”, el análisis muestra que el 56,2% de ellas se iniciaron por la mañana (entre las 06.00 y las 11.59), el 33,7% por la tarde (entre las 12.00 y las 17.59), el 9,5% por la noche (entre las 18.00 y las 23.59) y el 0,7% por la madrugada (entre las 00.00 y 05.59)¹⁷.

GRÁFICO 32. DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LAS PROTESTAS (2019). TOTAL. PORCENTAJES.



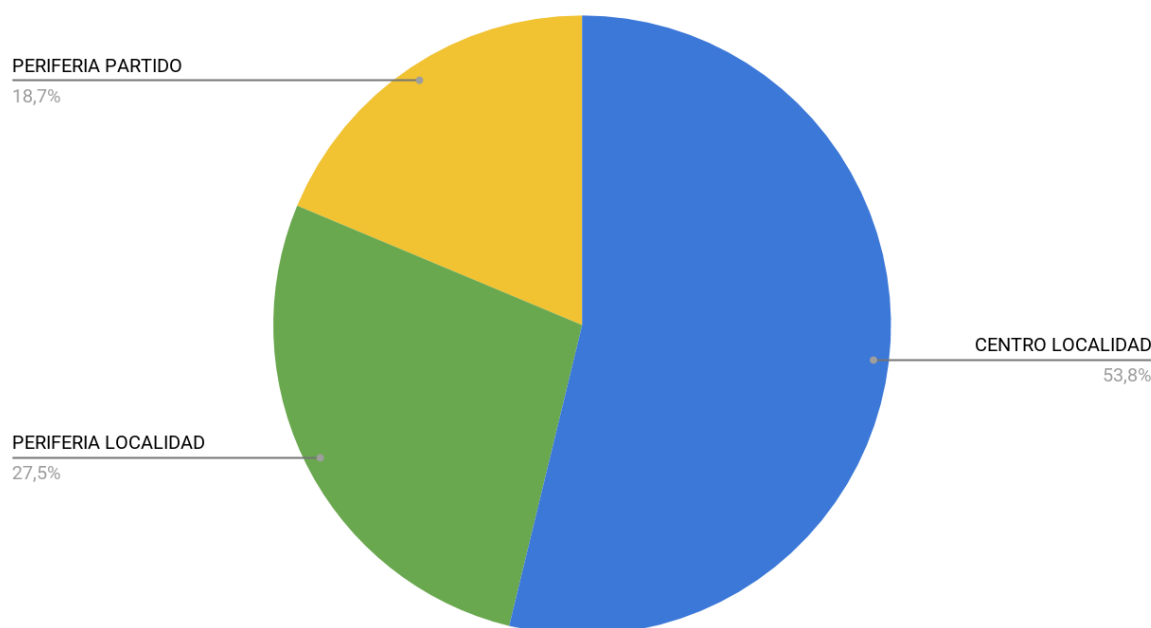
Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

¹⁷ Excluimos a un 29% de las protestas para las cuales no contamos con información.

Por su parte, analizamos a las protestas en su dimensión espacial. Concretamente, indagamos si ellas sucedieron en el “centro de la localidad principal” (categoría que refiere a los puntos más transitados de La Plata, Mar del Plata y Bahía Blanca, es decir de las localidades cabeceras de los partidos seleccionados, donde se ubican la mayor parte de los edificios significativos en términos políticos, culturales o administrativos así como centros comerciales), en la “periferia de la localidad principal” (es decir, en aquellos puntos de la localidad principal menos transitados por sus habitantes, donde no hay edificios relevantes en términos políticos, culturales o administrativos, y donde no hay centros comerciales) o en la “periferia del partido” (en aquellos lugares aledaños a la ciudad más populosa, que se encuentran dentro del partido).

Mirando a los tres partidos seleccionados en conjunto, el 53,8% de las protestas se registraron en el “centro de la localidad principal”, el 27,5% en la “periferia de la localidad principal” y 18,7% en la “periferia del partido”.

GRÁFICO 33. LUGAR DE REGISTRO DE LAS PROTESTAS (2019). TOTAL. PORCENTAJES.

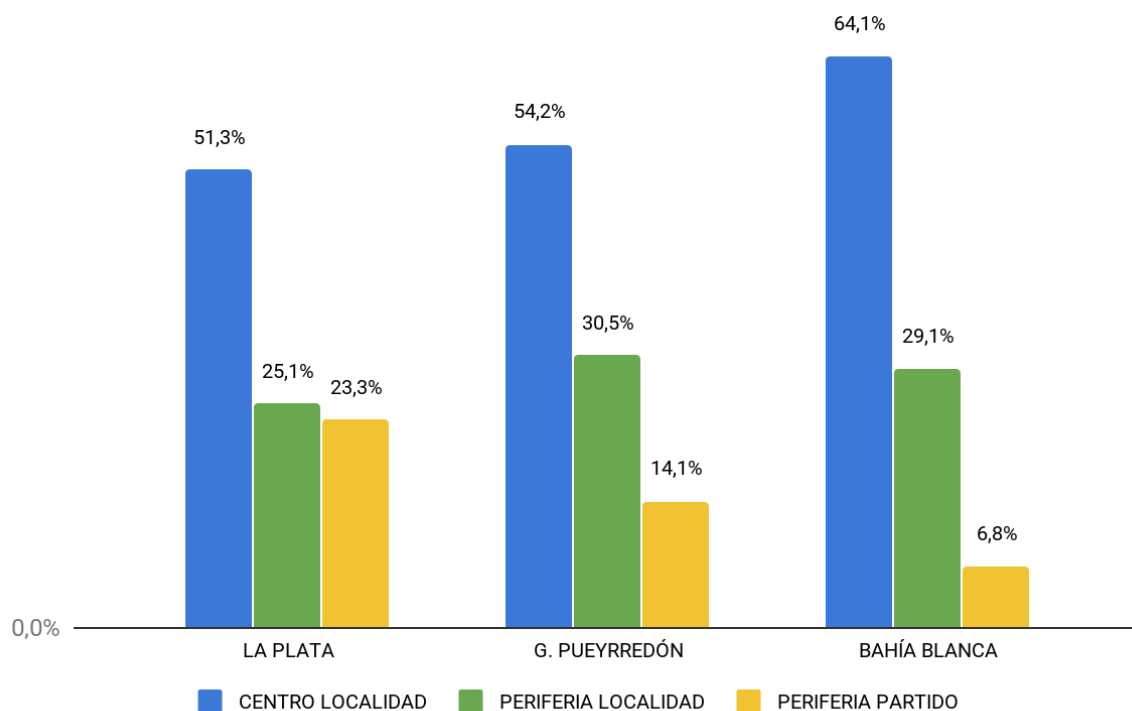


Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

El análisis desagregado por partido muestra algunas dinámicas específicas. En el partido de La Plata el 51,3% de las protestas se produjeron en el centro de la ciudad homónima, el 25,1% en la periferia de dicha ciudad¹⁸ y el 23,3% en la periferia del partido. En General Pueyrredón, el 54,2% de las protestas se desarrollaron en el centro de Mar del Plata, el 30,5% en la periferia de dicha ciudad y el 14,1% en la periferia del partido. Finalmente, en Bahía Blanca el 64,1% de las protestas registradas sucedieron en el centro de la ciudad, un 29,1% en la periferia de la localidad y un 6,8% en la periferia del partido. Se destaca así, que en los partidos más populosos, como el de La Plata, se registran relativamente más cantidad de protestas en su periferia, mientras que en los más chicos, como Bahía Blanca, hay menos manifestaciones en las afueras de la ciudad cabecera.

¹⁸ En términos operativos, refiere a todos aquellos puntos que, si bien son parte de la ciudad de La Plata no son identificados como parte del “centro”. Aplicamos el mismo criterio para operativizar las categorías de periferia de las localidades de Mar del Plata y Bahía Blanca.

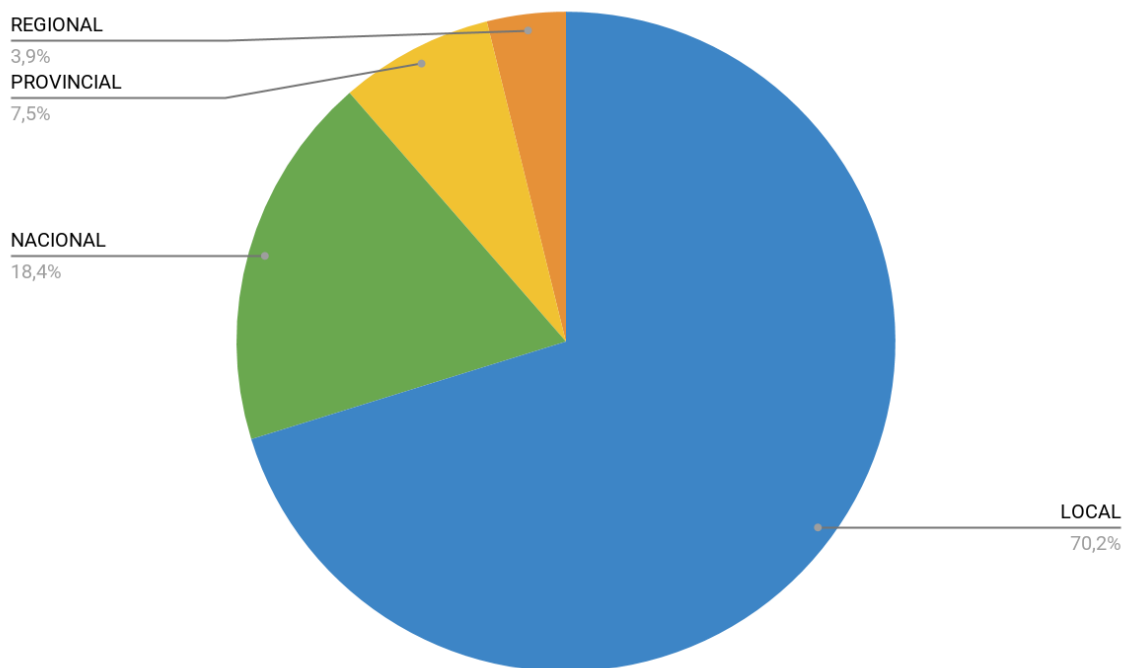
GRÁFICO 34. LUGAR DE REGISTRO DE LAS PROTESTAS POR PARTIDO (2019). PORCENTAJES.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

También, construimos la variable “alcance territorial” para identificar la escala del conflicto en la que se desarrolla la protesta. El alcance territorial, en principio, no se encuentra determinado por la jurisdicción hacia dónde se dirige la demanda (nacional, provincial o municipal), sino más bien por las características de la convocatoria y/o los alcances de la adhesión de actores de otros espacios geográficos. Los datos de los tres partidos mirados de conjunto muestran que el 18,4% de las protestas registradas se desarrollan en el marco de conflictos nacionales, el 7,5% de reclamos provinciales, el 3,9% tienen un alcance regional y el 70,2% son locales. **De esta manera, se destaca la importancia de las protestas que responden a dinámicas locales, es decir, que se desarrollan en el ámbito de un partido y que tienen un alcance limitado dentro de esa jurisdicción.**

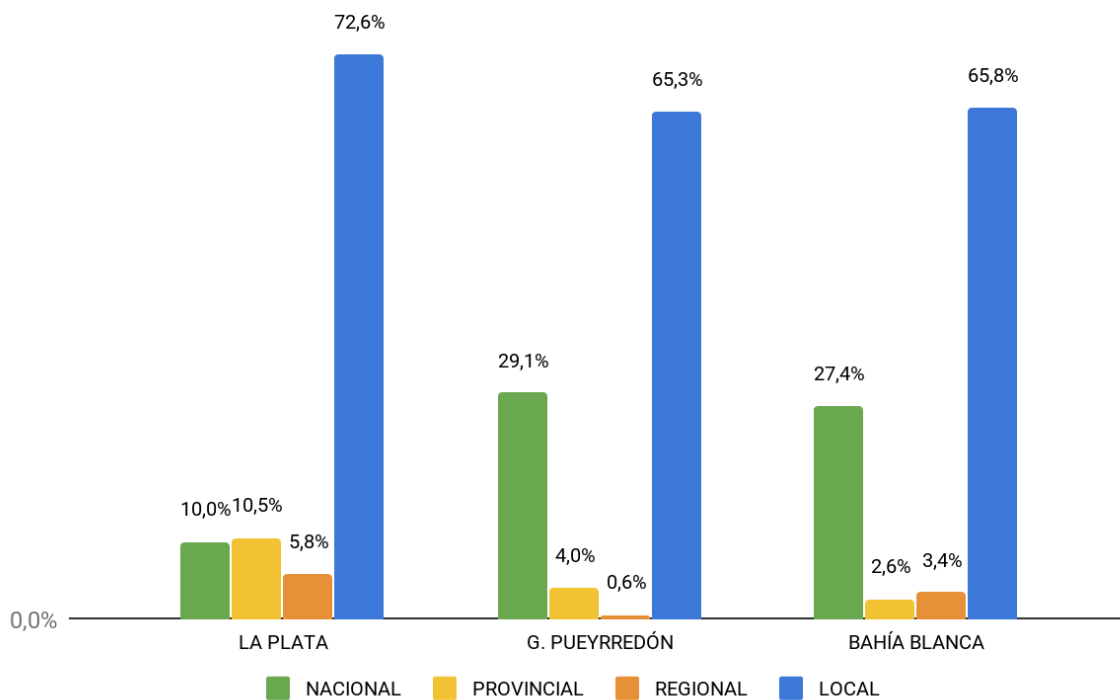
GRÁFICO 35. ALCANCE TERRITORIAL DE LAS PROTESTAS (2019). TOTAL. PORCENTAJES.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

Específicamente, en el partido de La Plata el 10% de las protestas tienen alcance nacional, el 10,5% provincial, el 5,8% regional y el 72,6% se desarrollan a nivel local. Por su parte, en General Pueyrredón el 29,1% de las protestas tienen un alcance nacional, el 4% provincial, el 0,6% regional y el 65,3% alcance local. Finalmente, en Bahía Blanca el 27,4% de las protestas tienen alcance nacional, el 2,6% provincial, el 3,4% regional y el 65,8% son locales.

GRÁFICO 36. ALCANCE TERRITORIAL DE LAS PROTESTAS POR PARTIDO (2019). PORCENTAJES.



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

En La Plata, el menor peso relativo en la participación en conflictos nacionales y el mayor peso relativo en conflictos locales en comparación con los datos registrados en los otros partidos podría ser indicador de una población con mayor iniciativa o incentivos para movilizarse en el espacio público por causas propias. Por otro lado, la mayor participación en conflictos provinciales en el partido de La Plata puede explicarse por el hecho de que éste incluye a la ciudad de La Plata que, en tanto capital provincial, concentra la mayor cantidad de protestas de este alcance. Por su parte, tanto en General Pueyrredón como en Bahía Blanca se observa el poco peso de las dinámicas regionales y provinciales, así como una mayor participación social en conflictos nacionales y locales.

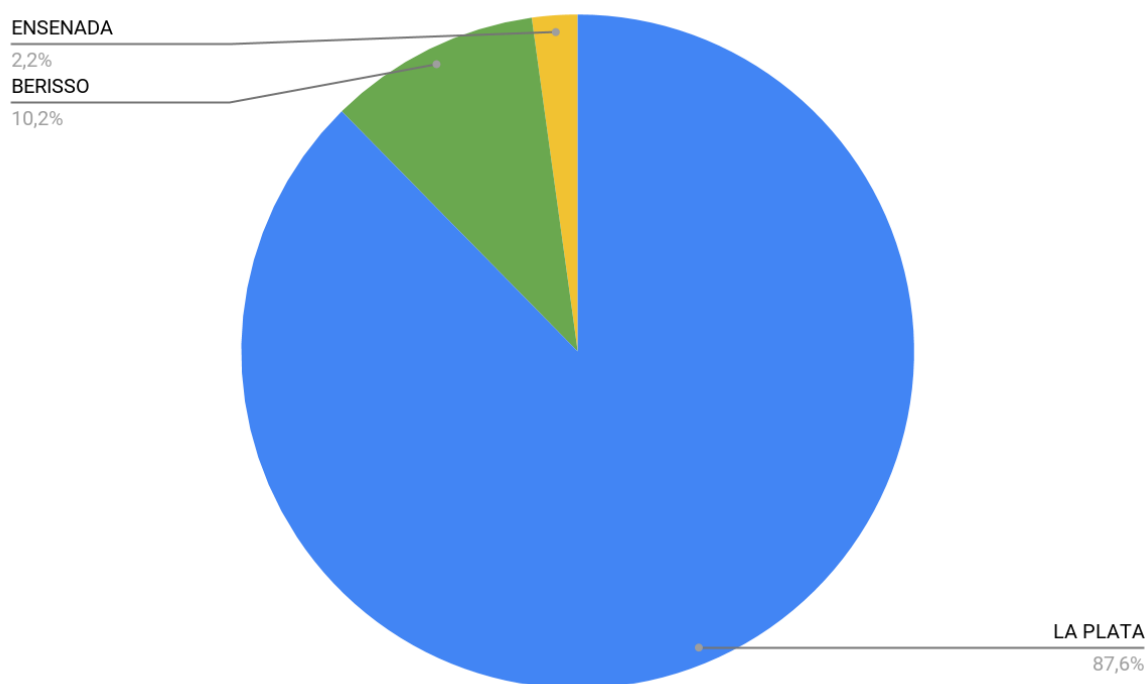
II. LA PROTESTA SOCIAL EN EL GRAN LA PLATA: LOS PARTIDOS DE BERISSO Y ENSENADA

II.1. Las protestas en sus dimensiones temporales y espaciales

En el presente informe nos interesamos por estudiar dinámicas regionales en la zona de influencia de la capital de la provincia de Buenos Aires, por lo cual incorporamos otros dos partidos: Berisso y Ensenada. Ellos tienen un peso significativamente menor en la población provincial, por lo cual optamos por un análisis específico de sus dinámicas. En el mismo presentamos los resultados en números absolutos dado que la cantidad de protestas en dichos partidos no supera los cien casos¹⁹.

Durante todo el 2019, en La Plata se registraron 602 protestas, en Berisso 70 y en Ensenada 15. Es decir, sumando los datos de estos tres partidos se produjeron un total de 687 protestas. A su vez, el análisis comparativo muestra que en La Plata se concentran el 87,6% de los reclamos, en Berisso el 10,2% y en Ensenada el 2,2%.

GRÁFICO 37. DISTRIBUCIÓN DE PROTESTAS POR PARTIDO (2019). PORCENTAJES.



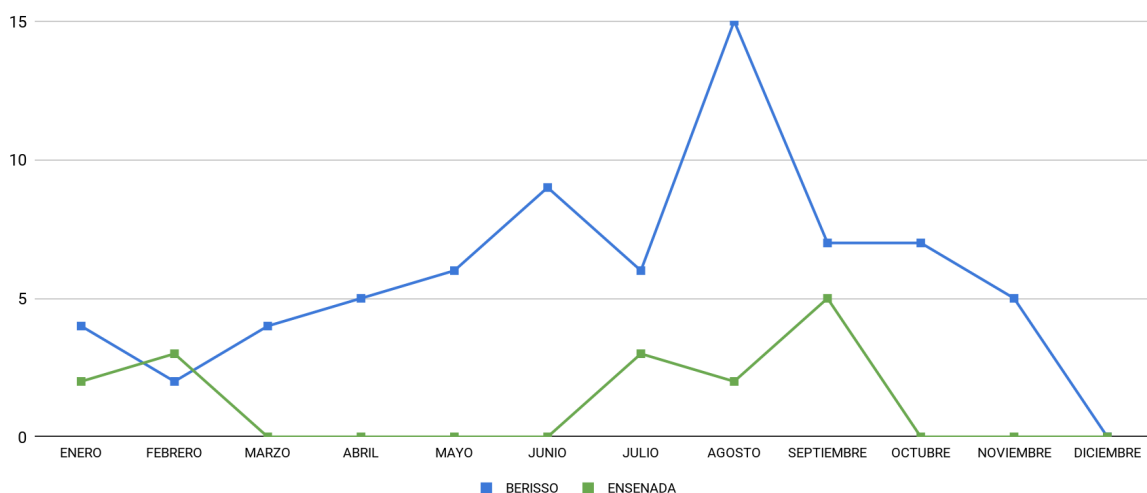
Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

La "distribución mensual" de las protestas en el partido de Berisso muestran frecuencias bajas para los meses de enero y febrero, momento a partir del cual comienza una curva ascendente que llega a su pico en agosto y posteriormente empieza a descender paulatinamente hasta diciembre. Concretamente, se registran 4 protestas en enero, 2 en febrero, 4 en marzo, 5 en abril, 6 en mayo, 9 en junio, 6 en julio, 15 en agosto, 7 en septiembre, 7 en octubre, 5 en noviembre y ninguna en diciembre.

¹⁹ Únicamente en el análisis de la variable "cantidad de protestas" incluimos al partido de La Plata para facilitar comparaciones regionales y optamos por presentar los datos en términos porcentuales.

Por su parte, en Ensenada la mayor cantidad de protestas se concentran en el mes de septiembre (5 casos). Luego, se registran reclamos en los meses de febrero y julio (3 casos en cada uno) y en enero y agosto (2 casos en cada uno). En los restantes meses no se registran manifestaciones.

GRÁFICO 38. DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE PROTESTAS POR PARTIDOS (2019). NÚMEROS ABSOLUTOS. BERISSO Y ENSENADA.

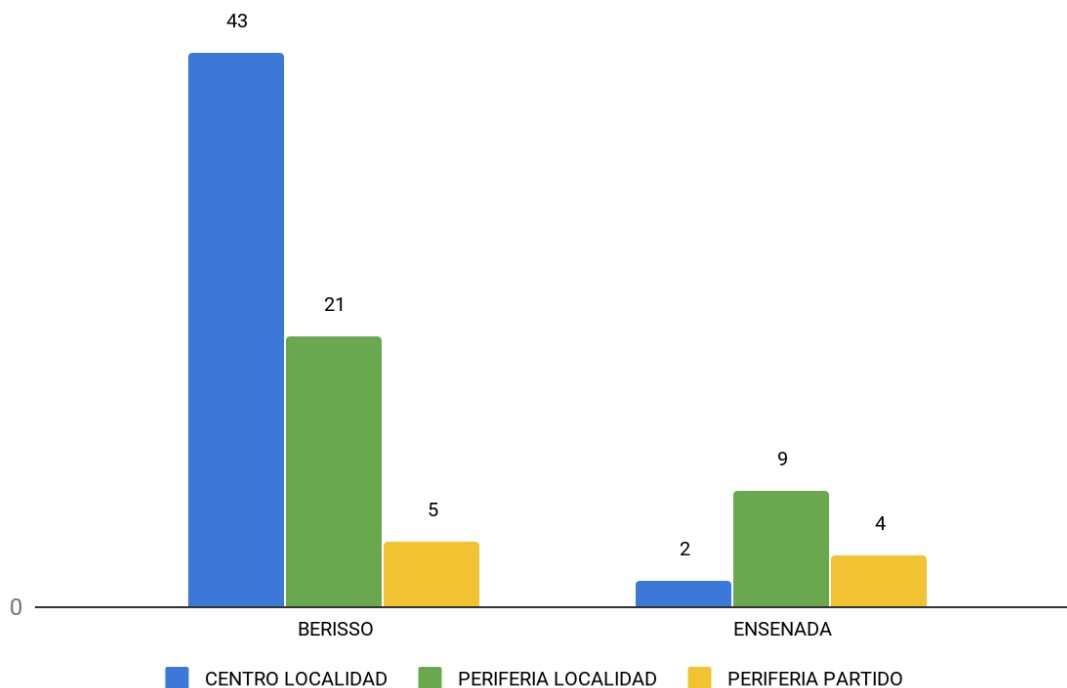


Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

En cuanto a la dimensión espacial, en el partido de Berisso se registran 43 protestas en el centro de la ciudad homónima. Así, la mayor cantidad de protestas son en el “centro de la localidad principal”. En la periferia de dicha ciudad se registran 21 protestas, 5 en la “periferia del partido” y en 1 caso no se cuenta con información para determinar este dato.

Por el contrario, en el partido de Ensenada solo 2 protestas se registran en el centro de su cabecera, mientras que 9 de ellas fueron en la “periferia de la localidad principal” y 4 en la “periferia del partido”. Es decir, lejos de concentrarse en el centro, la mayoría de las protestas ocurrieron en la periferia de la ciudad y/o del partido. Entendemos que esto se debe a que en esa zona se encuentra el complejo industrial, que concentra gran número de fábricas y empresas, lo cual también explicaría el alto número de demandas dirigidas a actores empresariales que se detalla más abajo.

GRÁFICO 39. LUGAR DE REGISTRO DE LAS PROTESTAS POR PARTIDOS (2019). NÚMEROS ABSOLUTOS. BERISSO Y ENSENADA.



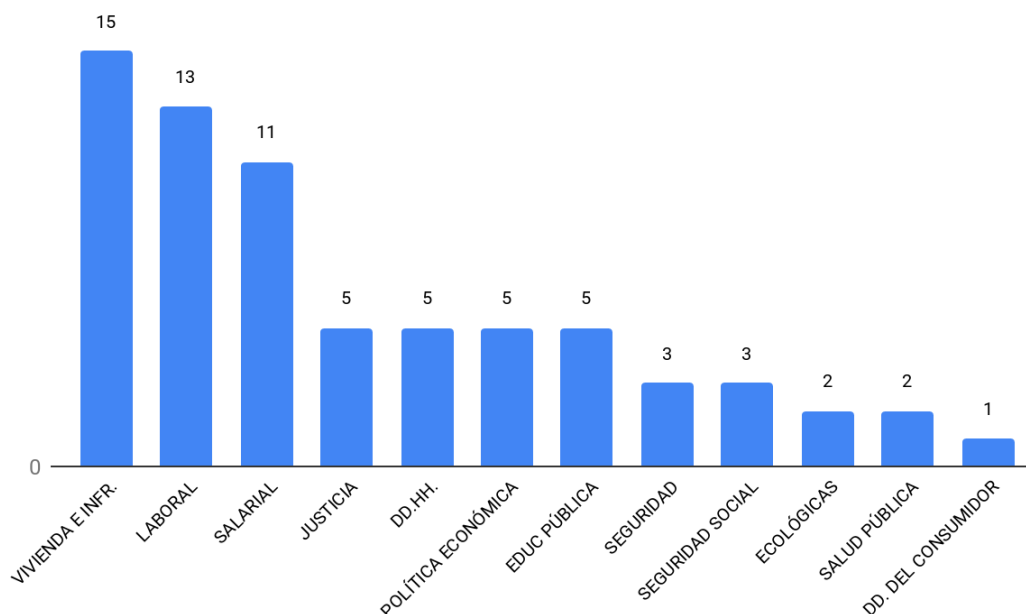
Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS.

En cuanto al “alcance territorial” de las protestas, se observa que en Berisso 8 protestas se desarrollan a nivel “nacional”, 2 a nivel “provincial”, 5 son “regionales” y 55 “locales”. Por su parte, en Ensenada 4 protestas son de carácter “regional” y 11 son “locales”. Es decir, **nuevamente se destaca la centralidad de los conflictos locales.**

II.2. Las demandas y sus principales actores

En relación a la “demanda principal” de las protestas, en Berisso 15 de las protestas demandan centralmente por “vivienda e infraestructura”, 13 son reclamos “laborales”, 11 son reclamos de orden “salarial”, 5 demandas asociadas a la “política económica”, 5 por “derechos humanos”, 5 por “justicia”, 5 por “educación pública”, 3 por “seguridad”, 3 por “seguridad social”, 2 por “salud pública”, 2 por cuestiones “ecológicas” y 1 por “derechos del consumidor”. Así, al igual que se evidencia en relación al total que engloba a las protestas de La Plata, General Pueyrredón y Bahía Blanca, **en Berisso las cuestiones de “vivienda e infraestructura” y las asociadas al mundo del trabajo (“laborales” y “salariales”) encabezan la lista de los principales reclamos.**

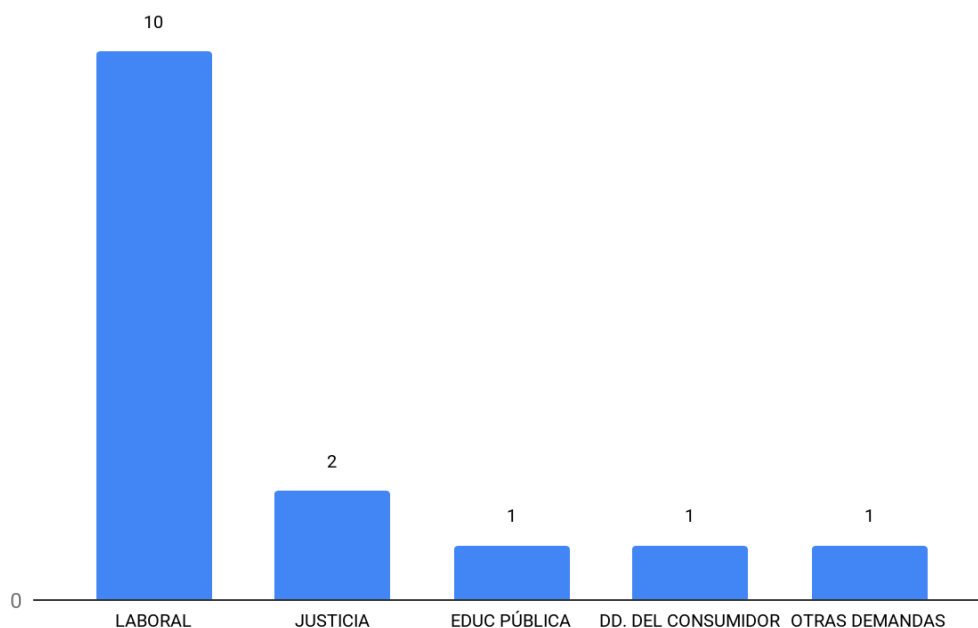
GRÁFICO 40. DEMANDA PRINCIPAL DE LAS PROTESTAS (2019). NÚMEROS ABSOLUTOS. BERISSO



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS

Por su parte, en Ensenada se registran los siguientes datos: 10 protestas asociadas a demandas centralmente "laborales", 2 reclamos por "justicia", 1 por "educación pública", 1 por "derechos del consumidor" y 1 por "otras demandas". **De esta manera, también en Ensenada gana centralidad el reclamo "laboral".**

GRÁFICO 41. DEMANDA PRINCIPAL DE LAS PROTESTAS (2019). NÚMEROS ABSOLUTOS. ENSENADA

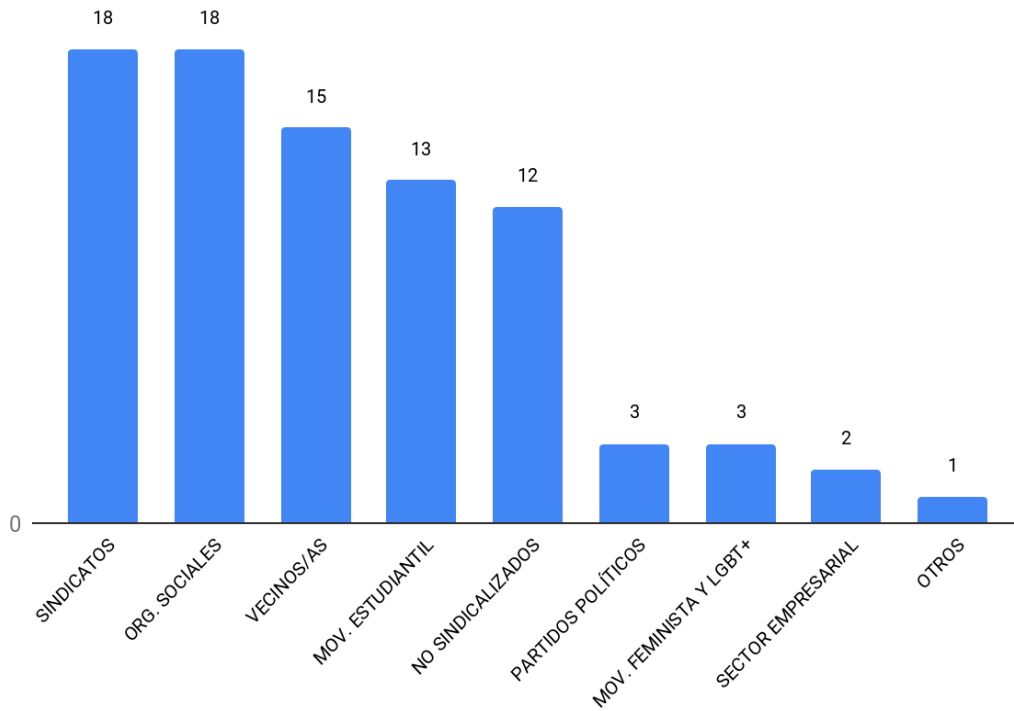


Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS

La variable "principal/es sector/es convocantes" constituye un dato interesante que permite observar la **importancia de los sectores organizados en los partidos de Berisso y Ensenada**. En el primero, los "sindicatos" y las "organizaciones sociales" son el "principal sector convocante" (cada uno, en 18 protestas). Le siguen las/os "vecinos/as" (convocan en 15 protestas), las "agrupaciones estudiantiles" (en 13 protestas), los/as "trabajadores/as no sindicalizados" (en 12 protestas), los "partidos políticos" y

el "movimiento feminista y LGBT+" (cada uno, en 3 protestas), el "sector empresarial" (en 2 protestas) y "otros" (en 1 protesta)²⁰.

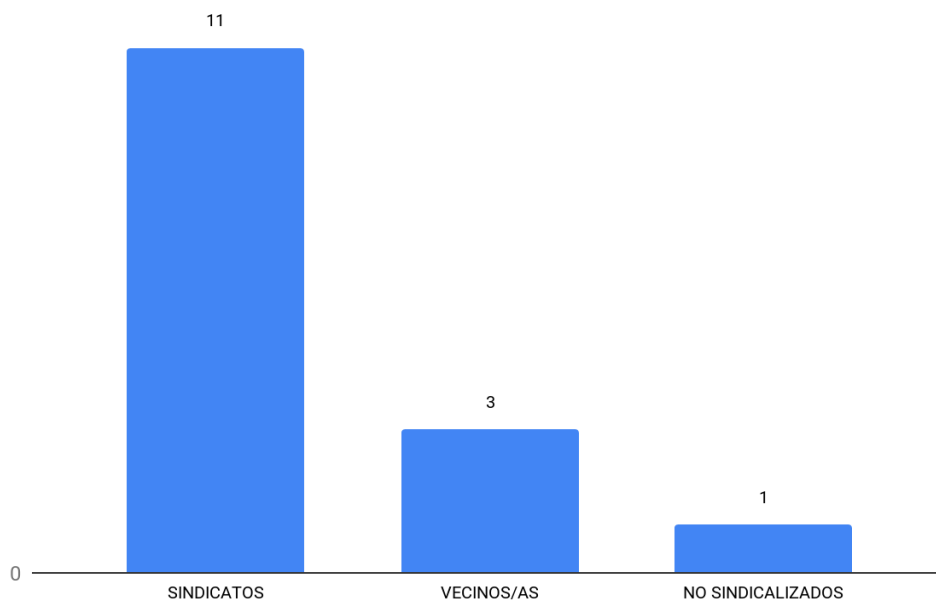
GRÁFICO 42. PRINCIPAL/ES SECTOR/ES CONVOCANTE/S (2019). NÚMEROS ABSOLUTOS. BERRISO



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS

De igual modo, en Ensenada también los "sindicatos" son el "principal sector convocante" (en 11 protestas). Le siguen en importancia "los/as vecinos/as" (en 3 protestas) y los/as "trabajadores no sindicalizados" (en 1 protesta).

GRÁFICO 43. PRINCIPAL/ES SECTOR/ES CONVOCANTE/S (2019). NÚMEROS ABSOLUTOS. ENSENADA

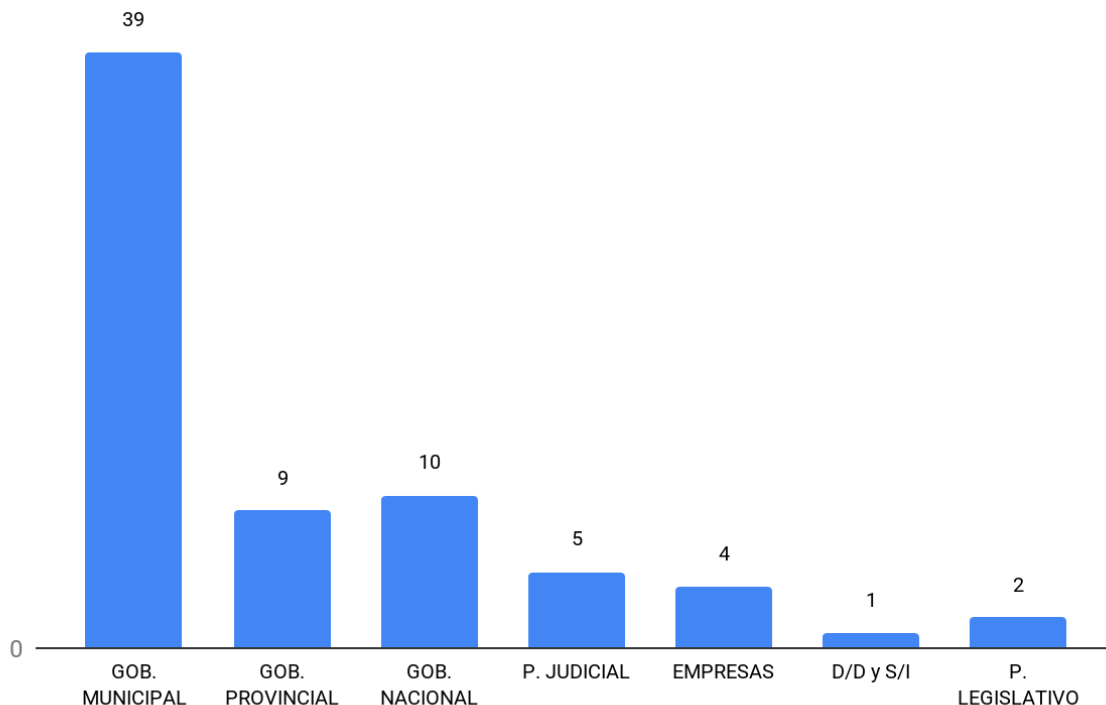


Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS

²⁰ Es importante recordar que la variable "principal/es sector/es convocantes" es de respuesta múltiple, lo cual explica que el número de sectores sea mayor al número de protestas.

En relación con el “principal actor demandado”, es posible observar que en el partido de Berisso más de la mitad de las protestas constituyen reclamos hacia el “gobierno municipal” (39 casos). Luego, el más demandado es el “gobierno nacional” (10 casos), seguido del “gobierno provincial” (9 casos), el “poder judicial” (5 casos), las “empresas” (4 casos), y el “poder legislativo” (2 casos). Finalmente, para 1 caso no contamos con información.

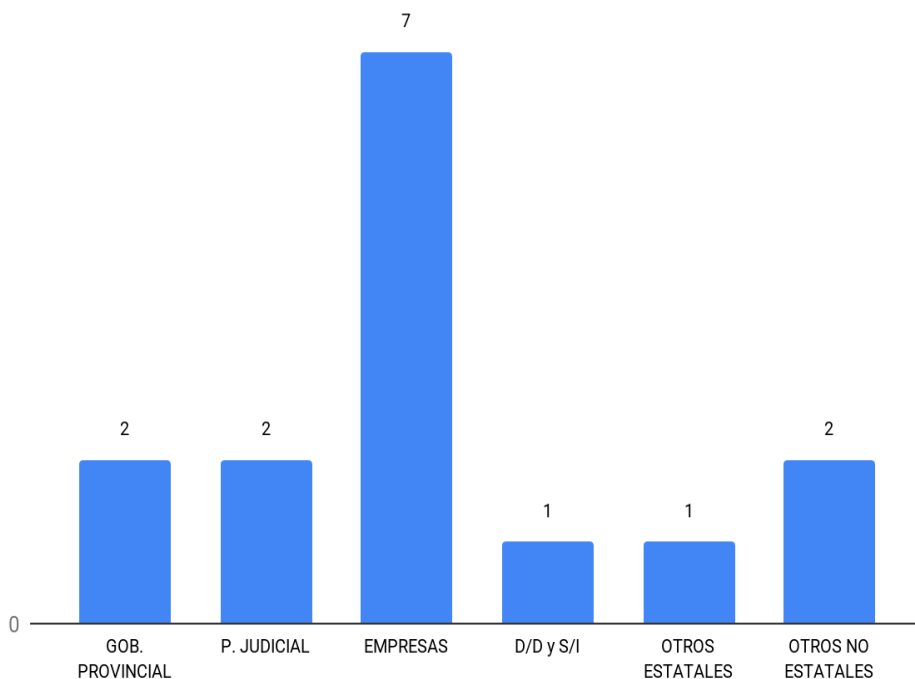
GRÁFICO 44. ACTORES DEMANDADOS EN LAS PROTESTAS (2019). NÚMEROS ABSOLUTOS. BERISSO



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS

Por su parte, como ya mencionamos anteriormente, en el partido de Ensenada la mayoría de los reclamos se dirigen a las “empresas” (7 casos). También, algunas protestas se dirigen al “gobierno provincial”, al “poder judicial” y a “otros no estatales” (cada uno con 2 casos), así como a “otros actores estatales” (1 caso). Por último, en 1 caso el dato resulta difícil de determinar.

GRÁFICO 45. ACTORES DEMANDADOS EN LAS PROTESTAS (2019). NÚMEROS ABSOLUTOS. ENSENADA

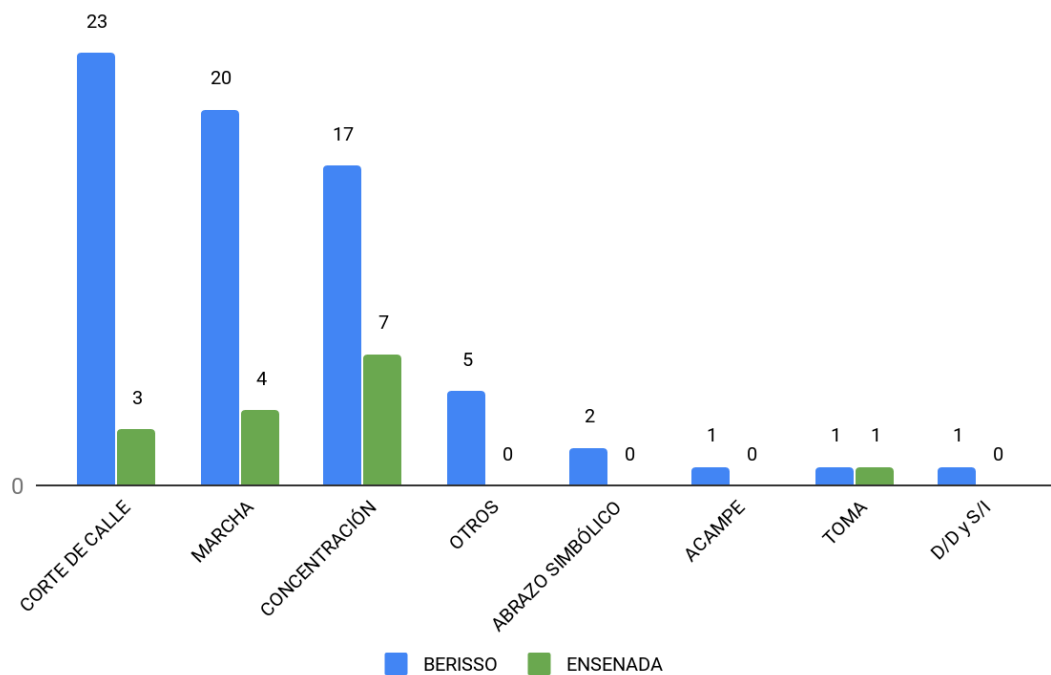


Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS

II.3. Formatos y magnitudes de las protestas

Resulta llamativo que en el partido de Berisso el “formato” más utilizado en las protestas es el “corte de calle organizado” (23). En segundo lugar, se ubican las “marchas” (20) y, luego, las “concentraciones” (17). Le siguen los “abrazos simbólicos” (2), las “tomas” (1), los “acampes” (1) y “otros” (5). Además, en 1 caso no disponemos de información para determinar el dato. Por otro lado, en Ensenada se registran 7 “concentraciones”, 4 “marchas”, 3 “cortes de calle organizados” y 1 “toma”. Es decir, aunque con distinto peso, en ambos partidos el “corte de calle organizado”, la “marcha” y la “concentraciones” constituyen los tres principales “formatos” utilizados en las protestas.

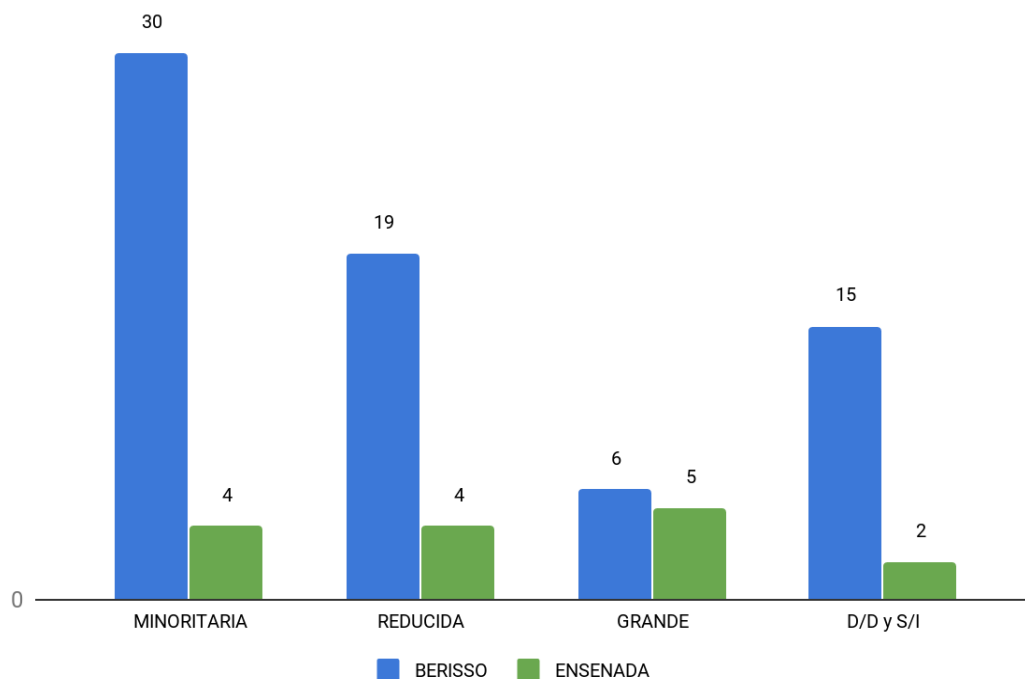
GRÁFICO 46. FORMATO PRINCIPAL DE LA PROTESTA (2019). NÚMEROS ABSOLUTOS. BERISSO Y ENSENADA



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS

Finalmente, en cuanto a la “magnitud” de las protestas en Berisso se observa un alto número de protestas con convocatoria “minoritaria” (30), seguidas por protestas de convocatorias “reducidas” (19). Además, se registran solo 6 protestas “grandes” y en 15 casos no hay información o resulta difícil de determinar. Por otro lado, en Ensenada las protestas “grandes” son la mayoría (5 casos), seguidas de las “minoritarias” y “reducidas” (ambas con 4 casos). A su vez, en 2 casos no hay información o resulta difícil de determinar. En ninguno de los partidos se registraron protestas “muy grandes”.

GRÁFICO 47. MAGNITUD DE LA CONVOCATORIA (2019). NÚMEROS ABSOLUTOS. BERISSO Y ENSENADA



Fuente: elaboración propia en base a datos del OPS

Finalmente, es importante mencionar que, el hecho de que la ciudad de La Plata se encuentre cerca- na geográficamente a los partidos de Berisso y Ensenada, puede influir en la dinámica de la protesta en estos lugares ya que en ocasiones los actores pueden optar por movilizarse en dicha capital provincial.